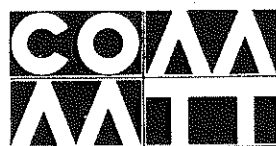
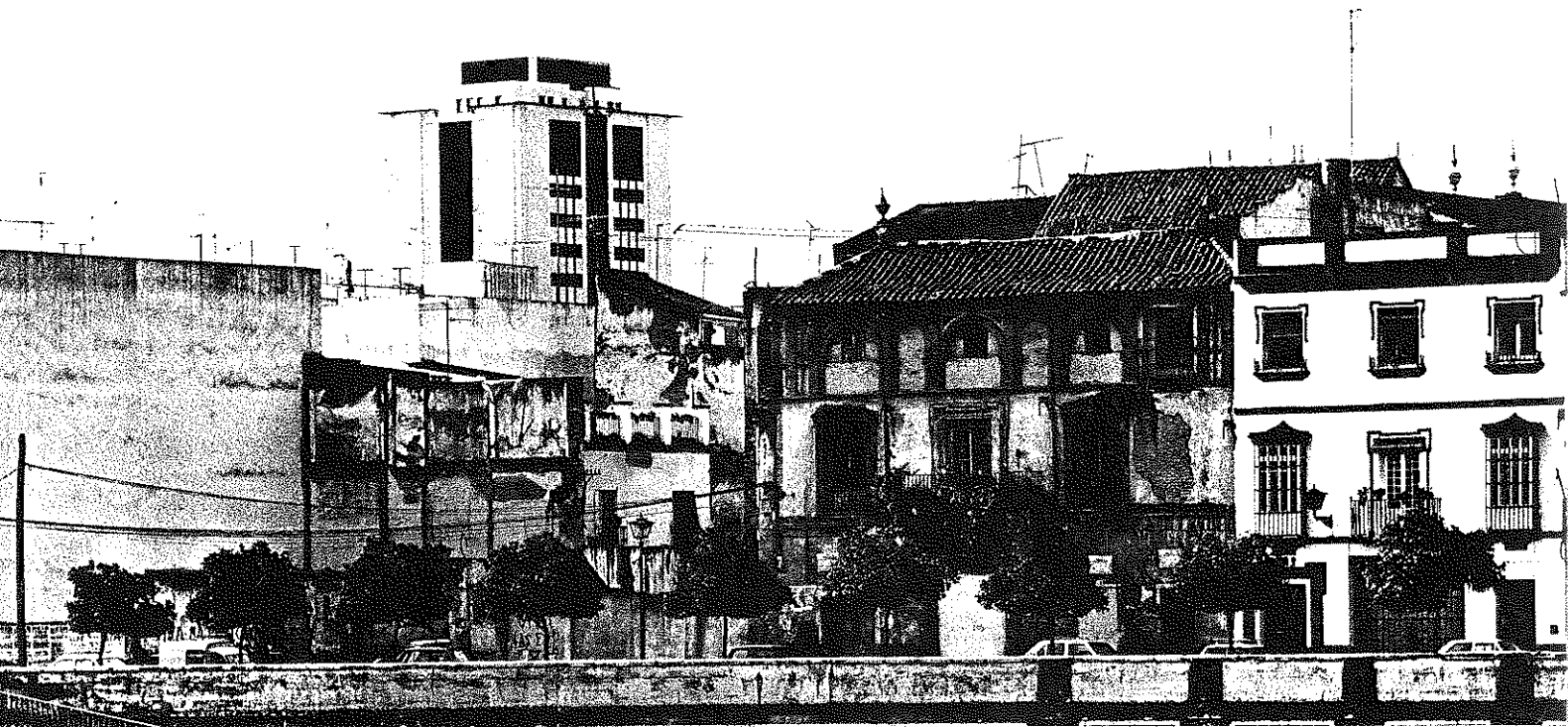


2

BOLETIN

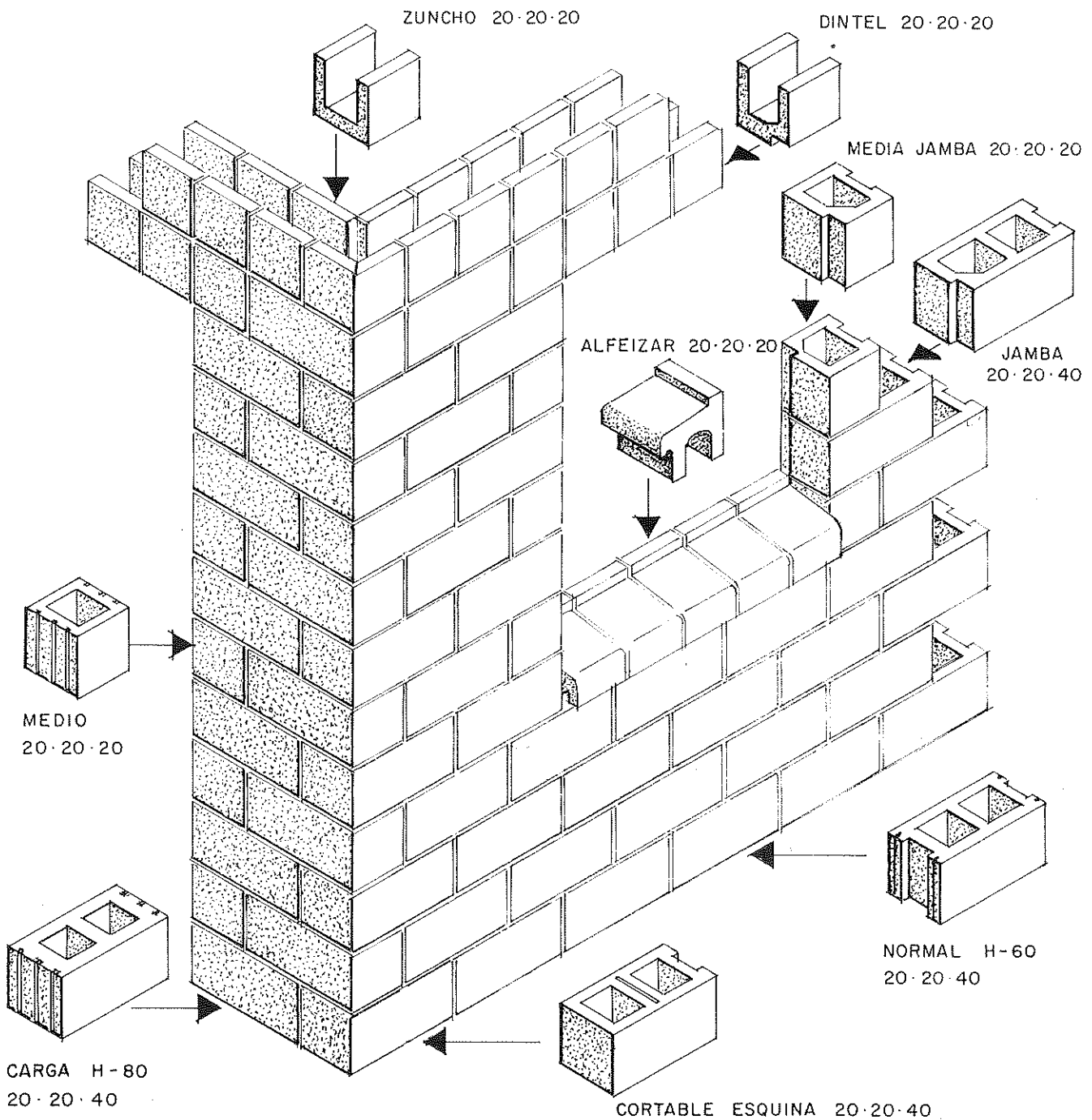


COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE SEVILLA

FORMA CONSTRUCTIVA CON BLOQUES

Con la constante demanda de nuevas técnicas constructivas, se ha llegado a crear el bloque de hormigón para realizar con prontitud y economía toda clase de construcciones, especialmente viviendas. BLOQUES SAN PABLO fabrica todas las piezas necesarias para lograr estos objetivos.

A continuación ofrecemos la gama de 20 de espesor, donde están representadas todas las piezas.



BLOQUES SAN PABLO, S. A.

Carretera Sevilla -Málaga, Km. 13,5 - Telef. 701000 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)

SUMARIO

EDITORIAL

- 1.-Editorial.
- 2.-Acuse de Recibo.
- 3.-Noticias.
- 4.-Laboratorios homologados.
- 5.-Comisiones.-Funcionarios. Asalariados.
- 6.-Colaboración.-Un servicio infradotado en la edificación: La recogida de residuos sólidos urbanos, por Fermín Vigil Núñez.
- 9.-El encuentro con los orígenes: Sevilla en el siglo XVIII, por Concepción Rioja López.
- 12.-Asesoría Jurídica.-Juicio contra técnicos, por Jacinto Jiménez Canivell y José L. Marcos Sánchez-Terreros.
- 13.-Colegio.-Actas de las Juntas de Gobierno.
- 14.-Antecedentes medievales del modelo formal de la ciudad moderna, por Juan Luis Trillo de Leyva.
- 18.-Libros.
- 20.-Historias de Arquitectura Moderna.-El Neoclasicismo y la historicación de la teoría arquitectónica, por Gonzalo Díaz Recasens.



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

Monardes, 7

Sevilla-3

Boletín 2 - Diciembre 1978

Con el presente número del Boletín se cumple el compromiso que el actual equipo responsable de su edición había adquirido con la Junta de Gobierno para cumplir el acuerdo de la Asamblea de editar un Boletín colegial. Ello no supone, en absoluto, que éste deje de aparecer, sino que la experiencia de estos tres números aconseja una organización distinta del equipo de dirección y de producción, y que debe abrirse a cuantos deseen integrarse en ellos. El objetivo principal es el de procurar garantizar la periodicidad, que se establece bimensual, y la dedicación más exclusiva de los responsables que se determinen.

Tenemos una satisfacción especial por poder incluir en la sección LIBROS dos publicaciones de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, los de Madrid y Sevilla concretamente. El primero preparado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo con el título de «MADRID, DEGRADACION URBANA». El segundo como cumplimiento del acuerdo de la anterior Junta de Gobierno presidida por nuestro compañero Fernando Cabrera.

Entre las colaboraciones, publicamos un trabajo de Fermín Vigil Núñez sobre «Un servicio infradotado en la edificación: LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS», y otro de Concepción Rioja López, sobre «EL ENCUENTRO CON LOS ORIGENES: SEVILLA EN EL SIGLO XVIII».

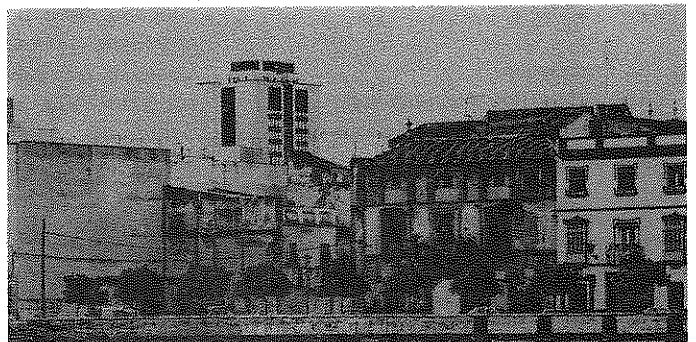


Foto: Carlos Ortega.

Portada: Calle Betis, 38 Casa de la Virreina

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión del equipo director del Boletín. Esta queda únicamente en sus comentarios editoriales.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos contenidos en el presente número, siempre que se cite su procedencia.

ACUSE DE RECIBO

DESTACAR LA FICHA TECNICA

No puedo por menos que felicitaros por el rumbo que parece va tomando nuestro BLETIN COLEGIAL. En general las secciones aparecidas tienen bastante interés y utilidad, salvando los baches propios de una publicación que empieza a vivir. Es muy importante que exista este medio de comunicación, información y conocimiento para nosotros los Aparejadores.

Particularmente, encuentro muy interesante la nueva sección sobre la Arquitectura que se hace en la actualidad en Sevilla. Creo que debería aparecer en todos los números y con la mayor extensión posible y no como al parecer pretendéis que sea cada dos números. De todas formas, y a mi modesto entender, debería cuidarse el diseño de la ficha técnica, que queda muy diluido, y que aparezca más destacado el nombre del autor del proyecto publicado, ya que en este primer artículo no se sabía quién era hasta avanzada la lectura del texto del crítico.

Reiterando mis felicitaciones, recibe un abrazo de tu amigo y compañero,

Fdo.: FRANCISCO RUIZ GARCIA
N.º Colegiado 617

SATISFACCION

Sr. Presidente.

Estimado amigo y compañero:

Quiero por la presente comunicarle la satisfacción que me ha supuesto recibir

los boletines informativos números cero y uno de los que recientemente ha iniciado su publicación el Colegio que presides. Es de valorar el esfuerzo que supone iniciar una publicación de este tipo y de la que desde hace años carecíamos.

Es mi deseo expresarle mi felicitación por tal iniciativa, así como que la haga llegar igualmente al equipo que ha hecho posible su publicación y demás colaboradores.

Sirva la presente para animaros a la aún más difícil tarea, la de continuar estas publicaciones a pesar del sacrificio que ello supone.

Recibe un fuerte abrazo,

Fdo.: AGUSTIN ROMERO CARDENAS
N.º Colegiado 544

VENTURA CASTELLÓ REPLICA A LA «COMISION DE LIBERALES»

Con pena he leído la resolución de la «Comisión de Liberales» acordando «censurar la publicación del artículo que con marcado matiz político aparece inserto en el mismo, estimando que éste (el Boletín Colegial) no debe ser convertido en un periódico, sino en un medio de comunicación de asuntos meramente profesionales».

No sé por qué diablos me viene a la memoria la nota del claustro de profesores de cierta universidad española, dirigida al rey «deseado» Fernando VII: «lejos de nosotros la funesta manía de pensar...».

Porque en mi artículo, nada político, aunque político lo es todo, hasta vuestra nota, sólo hablaba o escribía del paro obrero y técnico, problema éste que ya era estudiado en el texto de Economía Política, vigente en nuestra carrera allá por el año 25 y que, supongo, sólo supongo, sería también aprobado por vosotros.

Pero lo más desconsolador de vuestra nota es que por vuestra profesión —que es la mía— estáis obligados a convivir, y esto también lo supongó, con una clase, los trabajadores de la construcción, que sufren continua y desesperadamente, el agobiante problema del paro, y si este tremendo hecho es considerado de «marcado matiz político», lo siento por vosotros como Aparejadores o, simplemente, como seres humanos.

Va a ser muy difícil, queridos compañeros de la Comisión de Liberales —también es un poco broma que nos hayamos denominado «liberales»— que en el correr de los tiempos podáis manteneros al margen de todos estos problemas como una especie de «espíritus puros que estáis a Dios alabando». —Mi enhoramala si lo conseguís—. Y mi más cordial enhorabuena por poder decir en nuestra Revista, sin que nadie os lo impida, que hay algo en ella que no os gusta.

Yo me he llevado cuarenta años, sin poder decir ni pío, aguantando cosas que no me gustaban.

VENTURA CASTELLÓ HERNANDEZ
N.º Colegiado 134

Enseñanza de:

- ▶ MUSICA
- ▶ PIANO
- ▶ VIENTO
- ▶ CUERDA
- ▶ GUITARRA
clásica y flamenca

Fernando IV, 22 - SEVILLA - Teléf. 27 24 21



DECRETOS-LEY APARECIDOS EN EL B. O. E.

★ R.D. 2.159/1978, de 23 de Junio, que aprueba el REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y APLICACION DE LA LEY SOBRE REGIMEN DEL SUELO Y ORDENACION URBANA, B.O.E. núm. 221 de 15-9-78 y núm. 222 de 16-9-78.

○

★ R.D. 2.187/1978, de 23 de Junio, que aprueba el REGLAMENTO DE DISCIPLINA URBANISTICA PARA EL DESARROLLO Y APLICACION DE LA LEY SOBRE REGIMEN DEL SUELO Y ORDENACION URBANA, B.O.E. número 223 de 18-9-78.

○

★ R.D.L. 31/1978, de 31 de Octubre, sobre POLITICA DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL, B.O.E. núm. 267 del 8-11-78.

★ ★ ★

BARCELONA

Cementos que no cumplen el Pliego R.C.-75

Según una Comisión técnica intercolegial

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona ha remitido una circular a sus colegiados por la que se informa del resultado de nuevos ensayos sobre los cementos Portland con adiciones activas (PA). La nota, que ostenta el número 19/78, dice así:

«La Comisión intercolegial que estudia el tema de los cementos Portland con adiciones activas, visto el pobre rendimiento de los productos ensayados, decidió repetir los ensayos con el fin de extraer conclusiones a más largo plazo. Realizados estos nuevos ensayos, se ha vuelto a comprobar que ciertos cementos no cumplían con el Pliego R.C. 75. Son los siguientes:

Cementos Asland: no cumple a los 28 días con la resistencia a la compresión prescrita. Cementos Portlanca: no cumple la resistencia a la compresión prescrita ni a los 7 ni a los 28 días. Cementos Figols: no cumple a los 7 días la resistencia a la compresión prescrita.

SOBRE LA JOVEN ARQUITECTURA DE SEVILLA

En los números 21 y 22 de la revista WERK-ARCHITHESE de Zurich, se publica una «Nota sobre la joven arquitectura de Sevilla», que completa los trabajos aparecidos en las revistas ARQUITECTURA y JANO. (Ver BOLETIN número 0).

Recordamos que en los primeros ensayos los resultados fueron: Cementos Uniland (Monjos): no cumplió a los 28 días la resistencia a la compresión prescrita. Cementos Figols: no cumplió a los 7 días la resistencia a la compresión prescrita. Cementos Portlanca y Cementos Sansón: tenían una pérdida al fuego más alta de la prescrita.

Como complemento de esta información se incluyen en la citada circular unas tablas de resistencia-tiempo, resultado de los ensayos, «para permitir una cierta cualificación de los productos que hoy se suministran».

«El Correo de la Construcción»

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, ha editado el libro «**CONTROL DE CALIDAD. INSTALACIONES Y HORMIGONES**», que recoge los cursillos que, sobre estos temas dieron los autores: **Ramón Velázquez, Rufino Parra y Jesús Barrios**.

Se encuentra a la venta en la sede colegial, Monardes, 7, al precio de 200 ptas.

CONCURSO SOBRE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Convocado por el Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Sevilla

El próximo día 15 de Febrero expira el plazo de presentación de propuestas para la realización de trabajos sobre: «**PROTECCION CONTRA INCENDIOS (PREVENCION Y EXTINCION) DE LOS EDIFICIOS DE INTERES HISTORICO-ARTISTICO. ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES**».

Las Bases pueden recogerse en la Sede Colegial, calle Monardes n.º 7. Sevilla.

LABORATORIOS HOMOLOGADOS

Los Laboratorios Homologados de Andalucía, reunidos el día 1 de Diciembre de 1978 en la ciudad de Antequera, redactaron el siguiente documento que, por su importancia reproducimos.

1.- CONVERSACIONES CON EL INCE.

1.1.-Consideramos que es necesaria una colaboración estrecha desde el punto de vista técnico con los Laboratorios de Ince. Esta cooperación será más efectiva si se establece a nivel regional o provincial.

1.2.-En las conversaciones que se celebren en torno a temas que sean de interés para los Laboratorios Homologados, habrán de participar todos ellos, bien de forma directa o delegada, sin que nadie pueda arrogarse una representatividad que no le ha sido confiada por estos Laboratorios Homologados.

1.3.-En orden a una mejor operatividad, sería conveniente que por parte del Ince se revisasen los apartados relativos a Control de Calidad que figuran en los proyectos de las viviendas de Protección Oficial, a fin de que éstos se ajusten a la normativa vigente, tanto en lo referente a materiales, como a número de controles.

1.4.-Participación de los Laboratorios Homologados, junto con el del Ince, en la realización del Control de Calidad que previamente haya sido programado en las viviendas de Protección Oficial.

1.5.-Consideramos conveniente que el control del Ince, sobre los Laboratorios Homologados, en las viviendas de Protección Oficial, se realicen de acuerdo con un programa previamente establecido entre ambas partes.

2.- DELIMITACION DE COMPETENCIA DEL INCE Y CANON DE INSPECCION.

2.1.-La relación de funciones y actividades entre el Ince y los Laboratorios Ho-

mologados en las viviendas de Protección Oficial, viene reflejada en los apartados 1.3, 1.4 y 1.5 cuyos principios habrán de desarrollarse en futuras conversaciones a mantener entre los Laboratorios Homologados y el Ince.

2.2.-Consideramos que los Laboratorios del Ince, deberían dedicar una atención especial al control y difusión de los sellos de calidad de los materiales utilizados en la edificación, (cerámica, aceros, aislamientos térmicos, acústicos, etc.).

2.3.-Periódicamente, nunca más de dos veces por año, el Ince realizará inspecciones a los Laboratorios Homologados en la misma línea que lo viene haciendo en la actualidad.

2.4.-Consideramos que no debe existir cánón alguno entre los Laboratorios Homologados y el Ince, a excepción de los derivados de las visitas de inspección y tarado de prensas.

3.- HOMOLOGACION DE LABORATORIOS FILIALES.

3.1.-La Homologación de los Laboratorios ha de realizarse con igualdad de exigencias de maquinaria, personal técnico e instalaciones, en cualquier punto de España, sin que la denominación de filial suponga una disminución de las condiciones exigidas a los demás Laboratorios.

3.2.-Los Laboratorios denominados «a Pie de Obra» dependerán de Laboratorios Homologados instalados en la zona donde esté ubicada la Obra.

4.- CREACION DE UN ORGANO GESTOR.

Se hace necesaria la creación de un Organismo Gestor que tendrá las siguientes misiones:

4.1.-Dedicación a la parte técnica, velando por la difusión, explicación y posible corrección de normas, ensayos, etc.

4.2.-Estudiar y resolver los recursos que puedan plantearse entre los Laboratorios Homologados y entre éstos y el Ince.

4.3.-En este Organismo Gestor, estarán representados, de la forma que se disponga, los Laboratorios Homologados.

5.- CREACION DE LA ASOCIACION DE LABORATORIOS DE ANDALUCIA.

5.1.-Se acuerda crear la Asociación de Laboratorios de Andalucía, con un fin puramente técnico y de acuerdo con unos Estatutos que serán aprobados en el primer trimestre de 1979, celebrándose la primera reunión técnica en Marzo de 1979.

5.2.-A esta Asociación podrán pertenecer todos los Laboratorios de Andalucía que reúnan los requisitos que se establezcan en dichos Estatutos.

6.- OTROS ACUERDOS.

6.1.-Mandar este escrito al Sr. Director del Ince, con el ruego de celebrar conversaciones tendentes a desarrollar los puntos anteriormente indicados.

6.2.-Enviar copia del mismo a los demás Laboratorios Homologados a fin de fomentar la unión y colaboración entre todos ellos.

Firman el presente documento los siguientes Laboratorios Homologados de Andalucía:

CEFASA, de Almería.
CONTROLEX, de Sevilla.
EYPSA, de Málaga.
GEOSUR, de Sevilla.
GEOTECNICA DEL SUR, de Granada.
VORSEVI, de Sevilla. ●

COMISIONES

FUNCIONARIOS

Una vez formalizada en firme la Comisión de Funcionarios, después de un plazo de ofrecimiento voluntario pedido en carta de fecha 28 de Noviembre por nuestro Vocal, ha quedado constituida de la siguiente forma:

VOCAL:

Fernando Maestre Carro
Ayuntamiento de Sevilla

SECRETARIO:

Manuel A. Pedroso Agudelo
Ayuntamiento de Sevilla

MIEMBROS:

Francisco M. Domínguez García
Ayuntamiento de Sevilla

Luis Alvarez Selma
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

Francisco Lebrón Martín
Ayuntamiento de Marchena

José Muñio Lacámara
Excma. Diputación Provincial

Ricardo Escudero Morcillo
Ministerio O. P. y Urbanismo

Francisco Mesa García
Ministerio Comunicación y Transportes

Álvaro Villanueva Sandino
Ministerio Educación y Ciencias

Se os comunica que cualquier consulta referente a nuestra problemática de Funcionarios, deberéis dar cuenta al compañero (de los arriba mencionados) que desempeñe dentro de la Administración un cargo similar al suyo, y él se encargará de que se incluya en el Orden del Día

de la siguiente reunión de la Comisión, para su correspondiente estudio.

Esta página del Boletín servirá de comunicación de las actuaciones que esta Comisión vaya teniendo, para vuestro conocimiento, y así podáis incidir en los puntos que tengáis interés.

Esta Comisión tiene como espíritu, la defensa a ultranza y hasta agotar todos los límites legales, de los compañeros, y dentro de éstos, a los que prestan sus servicios en la Administración.

Como abundamiento de lo anteriormente expuesto, nuestro Vocal ha presentado una carta de protesta a la Junta de Gobierno, por haber ésta facilitado al Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz la relación de los compañeros Funcionarios de la Provincia.

LA COMISION.

ASALARIADOS

Esta Comisión, empeñada cada vez más en un mejor funcionamiento del Colegio para el servicio del colectivo, se planteó entre otras cosas la creación de una Bolsa de Trabajo. No hace falta que hagamos un análisis profundo del momento que atraviesa nuestra profesión para darse cuenta de la falta que hace este servicio y la absoluta necesidad de su implantación inmediata.

Para ello se han estudiado las Bolsas de Madrid y Barcelona y se ha hecho un informe y un presupuesto que se presentará a la Asamblea General, para su aprobación.

La Bolsa de Trabajo está concebida como un informador permanente de las

ofertas de empleo, seleccionadas de acuerdo con las exigencias de cada Aparejador participante.

No se trata de una simple oficina de colocación para atender al profesional en paro, sino de un servicio del que pueden beneficiarse todos los colegiados, destinado tanto a procurar trabajo al que se halla sin empleo, como a facilitar las legítimas aspiraciones de movilidad ocupacional y de promoción profesional y económica.

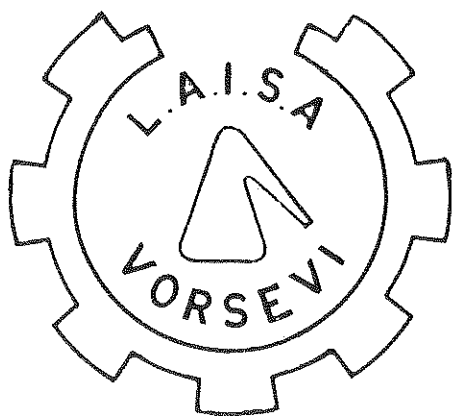
La posibilidad de mejorar las actuales condiciones laborales y económicas o de promocionar a otros puestos de trabajo más acordes con las facultades, aspiraciones y deseos de cada cual, repercute en la movilidad ocupacional y genera una sucesión en cadena de puestos de trabajo. Como complemento de este proceso, Bolsa de Trabajo procurará gestionar la oferta consiguiente, derivada de la vacante producida por el candidato seleccionado.

Por otra parte, Bolsa de Trabajo, pretende ser un instrumento para alcanzar el pleno empleo profesional y para combatir las situaciones laborales ilegales o abusivas.

Por último, Bolsa de Trabajo se propone clarificar, en la medida de sus posibilidades el mercado de trabajo de los profesionales y técnicos de la construcción y, más concretamente, de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos. De ahí su especial interés en delimitar las condiciones de cada puesto de trabajo y la tipología de empresas.

Bolsa de Trabajo ha de ser el lugar donde los Aparejadores busquen y encuentren, con garantías, puestos de trabajo definidos y con condiciones laborales y profesionales correctas. Al mismo tiempo, el hecho de haber sido seleccionados les da mayor fuerza para exigir mejores condiciones.

Un cordial saludo. ●



Laboratorio Análisis Industriales **VORSEVI, S.A.**

HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA - Orden 28 - 5 - 75 - B. O. E. 18 - 6 - 75

Análisis de: CEMENTOS Y HORMIGONES
PROSPECCIONES DE TERRENOS
SUELOS
AGUAS
CONTROL DE OBRAS

Marqués de Paradas, 21-23 - Tel. 215260 - SEVILLA-1

Fermín Vigil Núñez

Miembro de la Asociación Técnica para la Gestión de los Residuos Urbanos Sólidos (ATEGRUS).

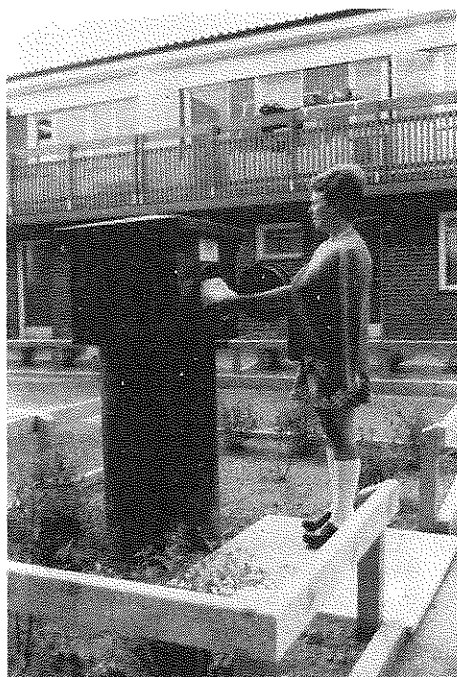
Un servicio infradotado en la edificación: LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Los residuos sólidos urbanos, las basuras, se generan en todas las viviendas, cualquiera que sea su categoría. La casi totalidad de nuestros edificios carecen de una infraestructura que favorezca la recogida de este subproducto de la civilización. Ni al proyectar, ni al construir, se le tiene en cuenta. Los problemas comienzan con la llegada de los inquilinos.

Los residuos se generan y seguirán generándose. Se prevé que en las grandes ciudades españolas, antes de finalizar el siglo, cada habitante producirá diariamente un kilo de basuras, que ocupará unos 8-10 lts., en estado natural, no comprimido. El proceso de recogida y transporte hasta el lugar de eliminación, representa, hoy, un coste por vivienda y año superior a las 2.500 ptas., de las que un 80% corresponde a la mano de obra, que casi exclusivamente se dedica a vaciar en los camiones los heterogéneos y dispersos envases de residuos. En tal situación, el aumento acelerado de los costes es irreversible, y cada vez más problemático encontrar personas dispuestas a realizar tan ingrata y menospreciada labor.

Ante este cúmulo de factores adversos, es necesario tomar conciencia del problema, superar la tradicional pero absurda

marginación que sufre la actividad por parte de muchos y desarrollar una tecnología específica en cada caso. Los técnicos de la construcción, responsables de planificar los focos generadores de los residuos



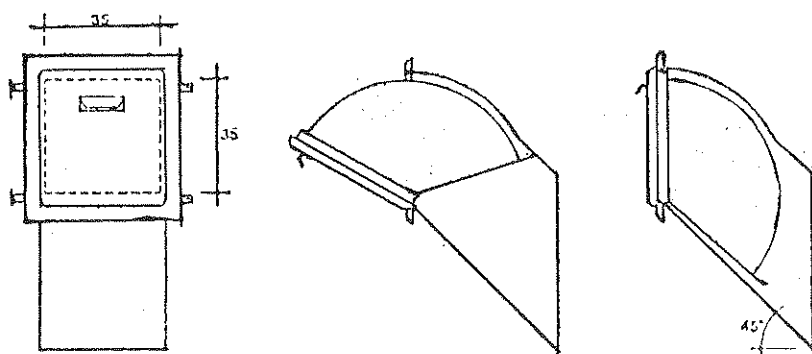
Compuerta de vertido para vivienda unifamiliar.

sólidos no pueden mantenerse al margen de tal exigencia.

Sin un análisis profundo del problema, adaptando materiales y piezas diseñadas con objetivo muy distinto y, quizás, pensando ofrecer una nueva y sorprendente carta a la profusa baraja de la publicidad inmobiliaria, se han montado colectores de descarga de residuos. La ineficacia, olores y ruidos para el vecino, dificultades de envasado y transporte para el portero y los empleados municipales, han conducido a la clausura de la mayoría y creado un rechazo general e indiferenciado a considerarlos solución viable. Para colmo, las sorprendentes Normas Tecnológicas de la Edificación sobre Basuras (NTE-ISB), publicadas por el Ministerio de la Vivienda (B.O.E. 22-9-73), aportaron más confusión que tecnología.

No obstante, el conducto vertical para el vertido de residuos, es parte de una solución válida y de uso generalizado en muchos países, pero han de tenerse en cuenta las características y exigencias del material a transportar por tal red.

La tubería ha de ser de espesor y material capaz de absorber los no deseables, pero previsibles, impactos y el ruido. En Europa, es frecuente el uso de tubería



Compuerta de vertido

De acero galvanizado. Frente de la compuerta pintado al duco o con cualquier otro acabado de igual o superior calidad.

En el plano de paramento, el ancho útil será de 35 cm. y la altura de 35 cm.

Provista de cierre hermético y silencioso, así como de elementos de sujeción al cerramiento.

Una vez instalado permitirá ser desmontado el conjunto puerta-tolvin.

Deberá tener concedido el correspondiente Documento de Idoneidad Técnica.

prefabricada de hormigón, de sección exterior cuadrangular y circular en su interior, 40-50 cm. ϕ , de espesor en sus partes más finas de 7 cm. Su longitud, sobre 330 cm., equivale a la altura de una planta, eliminándose el número de juntas y por tanto el peligro de rugosidades interiores. Además, las piezas llevan un troquelado especial en sus embocaduras para facilitar las conexiones. En algún caso se instalan tuberías de acero de 5 mm., pero su coste es mayor y absorbe peor el ruido.

La compuerta de vertido se sitúa a un metro por encima del nivel del solado. Su diseño tiene gran importancia. Mientras que en España se normaliza la compuerta de eje horizontal tipo cubeta, que no sólo invita, sino que casi obliga a que los usuarios viertan los residuos a granel, en otros países se dificulta al máximo tal posibilidad. Las normas de uso establecen el vertido de los residuos debidamente envasados y además las compuertas son de eje vertical y circulares, generalmente de 30 cm. ϕ , llegando a 50 cm. en los edificios de oficinas y similares, al considerar que, en estos últimos, los residuos son más voluminosos pero menos densos: papeles.

¿Qué se hace con los residuos voluminosos? Ante todo, su producción en el hogar es esporádica y su recogida la establecen los municipios de forma independiente y con menor frecuencia que la de los residuos domésticos normales. Tratándose de residuos de carácter no putrescibles, pueden almacenarse por algún tiempo y sacarse a la vía pública en su momento, por el sistema tradicional. En algunos países, existe la norma, de que en un radio máximo de 200 mts., ha de disponerse de un local, para depositar estos residuos especiales, exigiéndose una superficie útil de un metro cuadrado por cada 10 viviendas atendidas.

Volviendo a los colectores de gravedad, un detalle de gran importancia es su localización dentro del edificio. Contra lo que se viene haciendo, no ha de estar dentro del área particular de cada vivienda, sino en la zona común del edificio. Razones:

- Reducción de instalaciones, con economía de inversión y mantenimiento, no sólo de tuberías, sino de locales y mecanismos en planta baja.
- Concentración de un foco, potencialmente molesto, en una zona aislada de las viviendas. Junto a la caja de ascensores, si los hay, permite aprovechar el aislamiento sonoro de aquélla.
- Elimina casi totalmente el riesgo de los vertidos a granel, razón quizás la más importante. En los conductos montados en las cocinas, los restos de comidas van, lamentablemente, del plato al bajante, con toda su secuela.

Anteriormente indicábamos que los colectores verticales son parte de una solución perfectamente válida. La técnica no puede detenerse en planear simplemente un local al final del conducto al que viertan libremente los residuos. Es necesario instalar un sistema de llenado de envases o conectar los bajantes a redes de transporte horizontal por corriente de aire, transporte neumático. Uno de los sistemas más simples, consiste en una plataforma circular, dotada de cubos, una posición coincide con la boca de descarga del colector. Una vez se llena un envase, por un mecanismo, más o menos sofisticado, se detiene el flujo de los residuos hasta que otro cubo vacío se encuentre bajo la tolva.

En edificios de alta producción, y basándose en la baja densidad de los residuos, se instalan mecanismos compactadores, prensas, que actúan introduciendo los residuos en compactadores metálicos de cierta capacidad. Una curiosa variante de patente americana, de la que se ofrece fotografía, comprime y a la vez envasa los desechos en una envoltura de materia plástica: fabrica auténticos «chorizos de basura».

En todos los casos, el local de recepción, ha de estar situado y dotado de accesos acordes con su utilización, nunca esconderlo en el lugar más recóndito del edificio. Capitalizando el sobre coste de recogida, por mala ubicación, y por el plazo de vida útil del edificio, se tendría la justificación de tal razonamiento.

La solución, sin duda con más futuro, es el transporte neumático. Iniciado en Suecia hacia 1961, consiste en tuberías de acero de 50 cm. ϕ enterradas en el suelo. Una corriente de aire transporta los

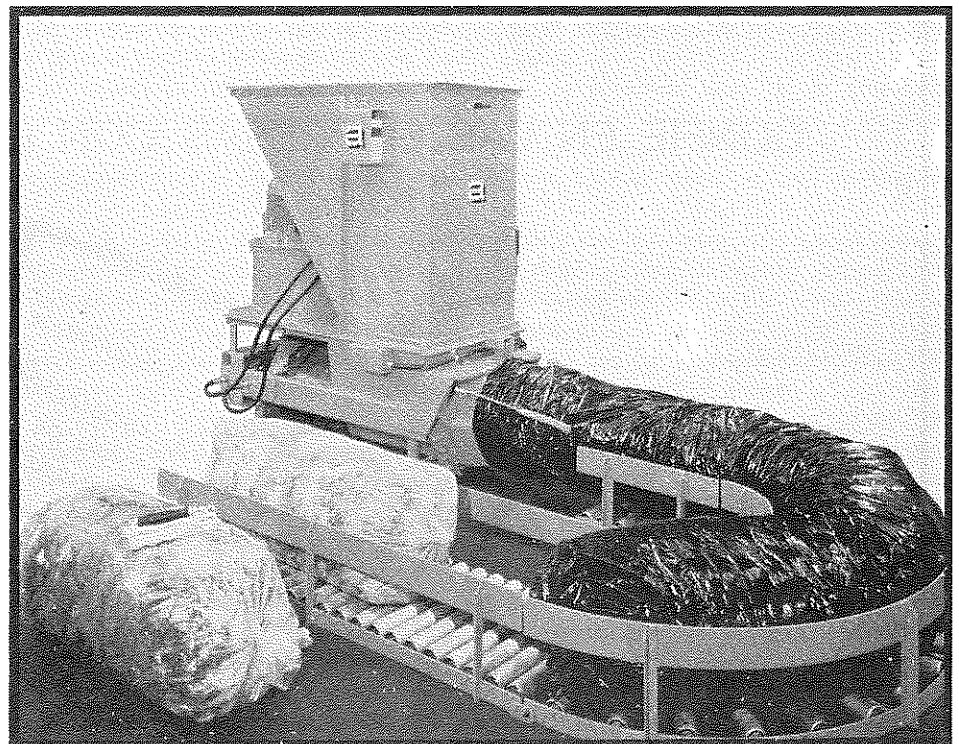
residuos hasta una central receptora que puede encontrarse a casi 2 km. del vertido inicial. Posee múltiples ventajas:

- Para los usuarios, retira cómoda e inmediatamente los residuos de su entorno.
- Para el urbanista, mayor libertad de diseño en la red de tráfico pesado. Limita la circulación de los grandes vehículos colectores.
- Para los Servicios de Recogida, desaparecen funciones desagradables y de bajo rendimiento, suprime el manipulado de envases en la vía pública y por consiguiente el riesgo de derrames accidentales.

El costo de instalación es elevado, pero el bajo índice de mano de obra requerido, tiene viabilidad económica inmediata para zonas de alta densidad de ocupación.

Se está instalando en edificios y construcciones muy singulares, como el Hotel Okura de Tokyo o la Villa Olímpica de Munich, y en ciudades con un nivel o concepción de la vida muy distinta a la nuestra: Estocolmo (Suecia) o Heidelberg (Alemania). Pero también hay funcionando instalaciones para comunidades muy afines a la nuestra, tal es el caso del Parque Central de Caracas (Venezuela) que atiende a 4.000 viviendas desde 1973.

El interés del sistema requiere una extensión que ya haría largo y pesado este trabajo, escrito con el único objetivo de reclamar la atención de los profesionales de la arquitectura hacia los residuos sólidos urbanos. Si se lograra habría ocasión de ocuparse en profundidad del transporte neumático. ●



**Impermeabilizar bien
no es un lujo**



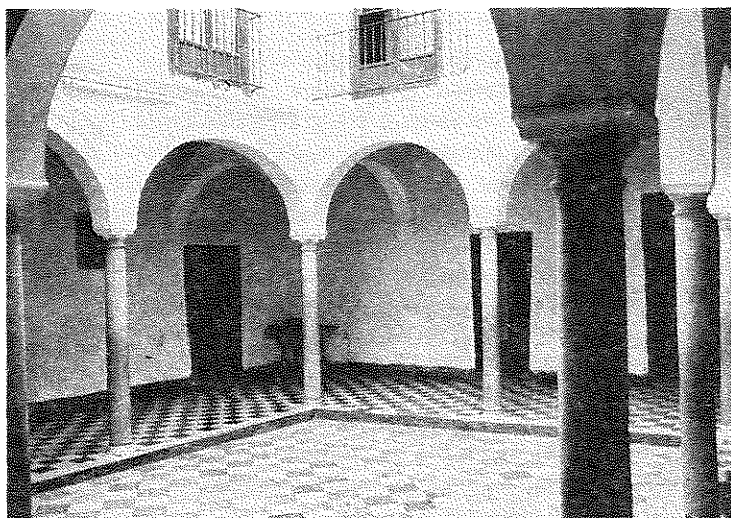
ASOCIACION NACIONAL DE IMPERMEABILIZACION

CONFIE EN LAS EMPRESAS CON DISTINTIVO A.N.I.



EL ENCUENTRO CON LOS ORIGENES: SEVILLA EN EL SIGLO XVIII

Concepción Rioja López



Calle Placentines

El siglo XVIII ha sido durante generaciones y generaciones el siglo tipificado por excelencia. Siglo incomprendido ingratamente por sus contemporáneos como sucede siempre que se produce una ruptura con el pasado y un intento por encontrar algo válido, realmente nos sugiere, incluso conociéndolo profundamente, las mismas evocaciones: el dulce y delicado son del minué, las pelucas empolvadas, las ceremonias ritualistas y fastuosas de la corte absolutista...

Quedarnos aquí sería sopesar solamente lo anecdótico de la época –que también fue eso– y olvidar su importancia capital y sus repercusiones en nuestros días. Es con todo y sobre todo, la época en que se produce (aún cuando cronológicamente parte de la gestación de sus ideas sean del siglo anterior), la primera gran ruptura en el orden mental y vivencial del pensamiento. Época dialéctica como la que estamos viviendo, de cambios en todos los órdenes, de enfrentamiento de dos posturas ideológicas (Weltanschauung) opuestas e irreconciliables por lo que de vida (praxis) conllevan, de ruptura con el pasado, de crisis por tanto y de fraccionamiento, de búsquedas y dudas.

Esta gran ruptura es llevada a cabo por el movimiento más importante en el orden ideológico desde la reforma y que

comúnmente conocemos con el nombre Ilustración.

Aún cuando sus raíces profundas entroncan con el humanismo renacentista, sus antecedentes más inmediatos hay que buscarlos en el racionalismo del siglo XVII y en el auge alcanzado por las ciencias de la naturaleza, la investigación y la técnica. Pecando de simplistas podemos decir que la razón, la crítica consciente y aplicada sistemáticamente a todos los órdenes del pensamiento y de la vida, la libertad espiritual y la tolerancia religiosa –todo ello frente a la tradición– constituyen las claves fundamentales de este movimiento y por extensión de esta época.

Los centros difusores de esta ideología, fueron fundamentalmente, las Academias y las Universidades.

Coincidiendo con la llegada de la dinastía borbónica a España, se empezaron a acusar las necesidades de estar al corriente –en las élites culturales del país– de las actividades intelectuales del extranjero. Los españoles, avivado su interés cultural por los trabajos de divulgación de Feijóo y Piquer, entre otros, comenzaron a interesarse por el nuevo movimiento.

Los periódicos y las Sociedades de Amigos del País, que se fundaron a imitación de las inglesas, fueron fundamentalmente los focos de irradiación en España.

Sevilla, configurada ya su fisonomía urbana y social en centurias anteriores, no sufrirá de un modo radical, los avatares del nuevo siglo. Es debido ello, fundamentalmente, a la prevalencia de la nobleza como clase dominante en las dos facetas fundamentales de la vida urbana: la municipal y la económica.

«La oligarquía local, seguía detentando el poder, vinculados los cargos a las casas de más reconocida nobleza...» (1).

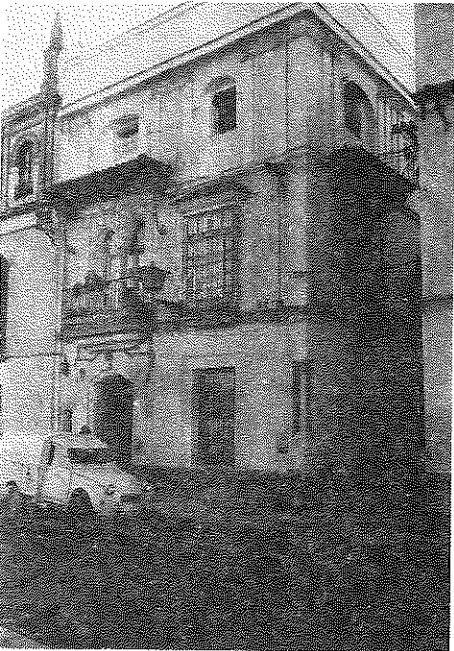
Si bien es cierto que con las reformas de Carlos III el cargo de asistente pasó a manos de «plebellos», el prestigio social y la fuerza económica hicieron que perdurara –si no de nombre, sí de hecho– el poder municipal de la nobleza.

Por otra parte, el estrato noble sevillano que tenía su principal riqueza en la tierra, se vió poco afectado por la pérdida del monopolio del comercio con las Indias (traslado en 1717 de la Casa de la Contratación a Cádiz). Puede decirse que lo que fue una de las causas más inmediatas de la decadencia de Sevilla sirvió para reforzar la posición de la nobleza. Su inercia y su interesado conservadurismo, fueron aquí las principales trabas que encontró el progreso ilustrado.

Otras causas contribuyeron, no obstante, a la debacle social y económica: Las epidemias –con el consiguiente descenso de

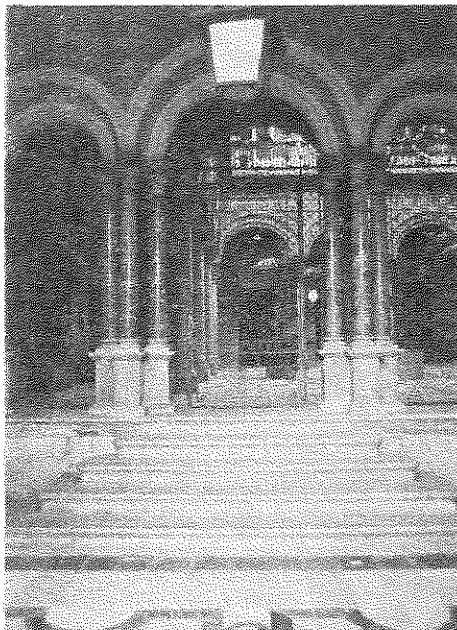


Plaza de San Martín.



Calle Betis

Calle Santiago.



la población-, las inundaciones periódicas, la pérdida del comercio con las Indias -con el consiguiente paro-, la baja o nula industrialización del campo y de las manufacturas -pese a los esfuerzos de racionalización del trabajo llevado a cabo por la Sociedad de Amigos del País-, el fuego y el terremoto de 1755.

Pese a todos los reveses de la fortuna, Sevilla aún tiene ganas de divertirse y aprovecha cualquier ocasión favorable (coronación de alguna soberana, nacimiento de un infante, etc.), para hacerlo. Las diversiones públicas son escasas. El teatro implantado y suprimido por las polémicas de los moralistas, tuvo escasa vida en la ciudad.

Los toros sin embargo tuvieron mejor fin. En otoño y primavera, se celebran corridas de toros a pie y a caballo en la plaza cuadrangular de madera de la Resolana. En 1733 se consiguió el permiso para la construcción de la primitiva plaza del Baratillo, de madera y circular.

La ciudad de Sevilla, en este siglo, presenta dos claras pautas en el tema urbanístico. Por una parte, tenemos la herencia del pasado. Sevilla sigue siendo una ciudad medieval, inserta en un recinto amurallado. Lo que más llama la atención en el famoso plano de Olavide, es su nítido contorno, aspecto que mantendrá hasta bien entrado el siglo XIX.

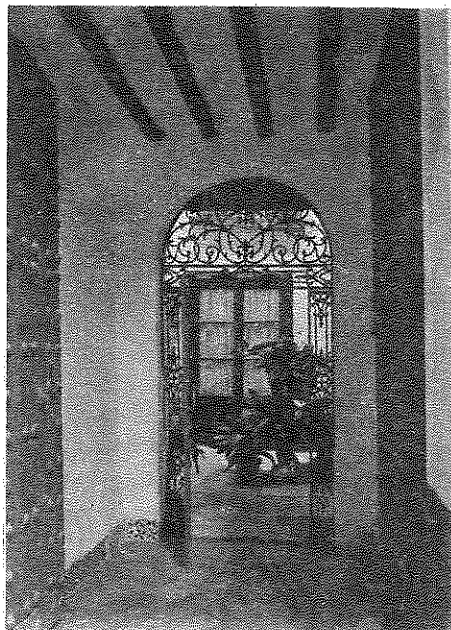
El perímetro urbano, durante el siglo XVIII, no se modificará de forma sensible y no por casualidad, sino como resultado de una clara política municipal. En este sentido, son significativas las disposiciones del Cabildo sobre reconstrucciones de varias partes del recinto amurallado y las negativas a las peticiones de construir fuera del recinto. El motivo de la pervivencia era de orden puramente práctico («siendo las murallas la mayor defensa de esta ciudad y la más grande seguridad y custodia de las vidas y efectos de sus habitantes, se

hace preciso, asistir a su conservación con un esmero, correspondiente a su importancia.....»). (2).

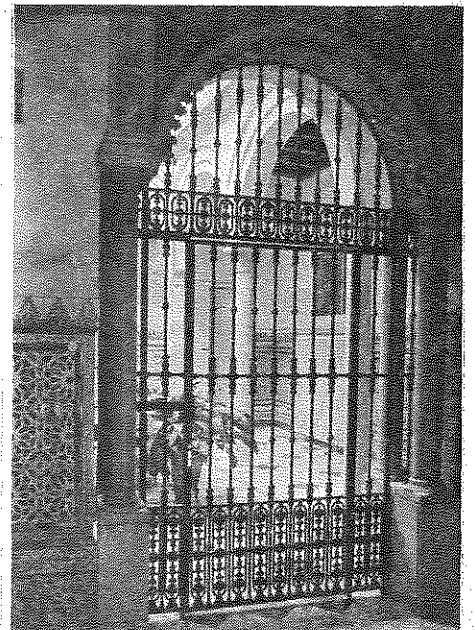
En cuanto a las ideas urbanísticas renacentistas (línea recta, perspectiva monumental y progama) que el barroco llevó a la práctica, puede decirse que faltó una clara pauta en las directrices municipales, para convertir a Sevilla en una ciudad «moderna». No faltan sin embargo los intentos de racionalizar la ciudad. En este sentido cabe citar los efectuados en 1734 en las calles del Clavel (Almirante Ulloa) y del Ciprés (Argote de Molina) y en la entrada de Sierpes, donde se derribaron tres casas que ocultaban parte de la Audiencia. En 1790 suprimiendo las edificaciones existentes en el Corral de los Olmos, quedó expedito un nuevo espacio entre la Catedral y la calle Borceguinería (Plaza de la Virgen de los Reyes).

Paralelamente, a las pautas racionalistas del ordenamiento urbano marcadas desde la Alcaldía, se da un fenómeno curioso de ordenamiento muy «sui generis» del mismo pueblo sevillano. En las escribanías del Cabildo, son numerosos los casos en que ya bien sea un rico señor, un convento o un simple particular, se solicita añadir a su solar una callejuela o un callejón sin salida contiguo.

Parece ser, que la municipalidad se preocupó de que se reglamentaran y cumplieran las normas de las Ordenanzas en materia de construcción de edificios particulares. Las directrices en esta materia, fueron cada vez más estrictas para conseguir una mejor construcción y un menor intrusismo. Son numerosos los escritos a la Alcaldía, solicitando que no se exigiera el título a los maestros de obras. Es significativo el escrito del coetáneo Diego López de Arenas (Carpintería de lo blanco) «...que conforme a las ordenanzas reales del reino de Sevilla, tiene obligación precisa el alarife



Calle Betis



de ser sabio en la geometría porque suele suceder muchas veces ser menester cuadrar un sitio y medirlo, cómo sucede cada día, y menester apreciarlo todo o parte de él y así es bien que sepa el alarife, por el todo sacar y apreciar la parte y por lo contrario, por la parte apreciar el todo, y están ya las cosas de las elecciones en Sevilla, de manera que no mirando a los méritos del que es sabio opositor, se mira al gusto de los señores diputados y así son preferidos los compadres o más amigos...» (3).

No se puede hablar de una distribución de la edificación por barrios pero parece una tendencia cada vez más acusada a medida que transcurre el siglo el construir extramuros, sobre todo en la collación de Triana.

Dice Lamperes que por sus mismas características definitorias y constructoras, el barroco no se adaptaba a la pequeña obra. Parece ser que el caso sevillano da la razón al crítico. Los ejemplos de arquitectura casera que nos ha legado el siglo XVIII, nada o poco tienen que ver con el Barroco y sí mucho con la tradición iniciada en el siglo XVI de la tipología de casa sevillana (especialmente en su vertiente palaciega).

La producción de este siglo en arquitectura doméstica podemos englobarla en tres grupos:

a) El Palacio:

Podemos decir que históricamente no había nada más definitorio de la situación económica que la casa. Es lógico pues, que la nobleza, todavía muy fuerte económicamente en este siglo -siglo de por sí muy dado a la ostentación- se labrara verdaderos palacios como morada.

Por otra parte la importancia dada al palacio nos habla de una nobleza urbana cien por cien, que los habitaba.

Calle Betis.



Como hemos dicho ya, repiten la tipología del palacio del siglo XVI que el siglo XVII consolidó: apeadero, patio principal (o varios), jardín o huerta, escalera majestuosa (muy importante como acceso a la zona noble de la casa).

Desde el punto de vista de la composición, un gran balcón preside y organiza generalmente (aunque existen excepciones), la fachada.

La zona de planta baja, como puede verse, estaba destinada en su mayor parte a servicios. Ejemplos de palacios: Condes de Santa Coloma, en calle Santa Clara y de los marqueses de Villapanes, en calle Santiago.

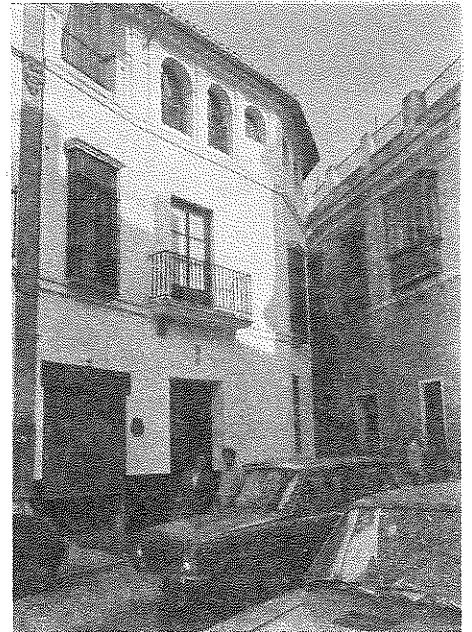
b) La casa:

En este segundo apartado englobamos una tipología semejante a la anterior pero de dimensiones más reducidas (sin dejar de ser grandes casas) y de menos número de habitaciones y patios. Ejemplo de ésta puede ser la Plaza de San Martín n.º 7.

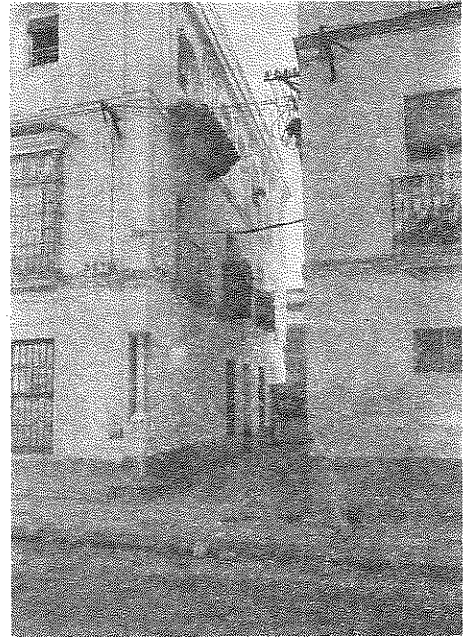
c) La casa de pisos:

Según Lamperes es creación propia de este siglo. La prohibición de construir extramuros es su principal motor, unido a los primeros atisbos de especulación del suelo. En el caso de ciudades no amuralladas (Madrid), que no es el nuestro, se construye en pisos porque dan un carácter más magnífico a las fachadas.

En Sevilla estos «pisos» tienen unas características específicas como son el no construir más de dos plantas, al ser pequeños en extensión y en fachada, el estar encalados con paramentos avitolados en ladrillos y el llevar cierre con rejas y celosías. Ejemplos significativos podrían serlo en calle Betis.



Calle Argote de Molina.



Calle Argote de Molina.

Calle Abades.



NOTAS:

- (1) A. Domínguez Ortiz y F. Aguilar Piñal. «El Barroco y la Ilustración», pág. 145. Sevilla 1976.
- (2) A. Domínguez Ortiz y F. Aguilar Piñal. Opus cit. pág. 157.
- (3) Diego López de Arenas, «Carpintería de lo blanco», pág. 77. Madrid 1912 (4.ª Ed.).

Juicio contra Técnicos

Apareció en el diario «El País» del día 23 de Noviembre de 1978 un comentario sobre el enjuiciamiento y la consiguiente vista del juicio, seguido por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid contra un Arquitecto y un Aparejador, que textualmente decía:

"En la sección quinta de la Audiencia Provincial de Madrid se celebró ayer un juicio contra los responsables técnicos de una obra de la Compañía Española de Licores, S.A., en Chinchón, en la que perdieron la vida tres obreros al tocar con un castillete -andamio móvil- un cable de alta tensión cuya existencia no figuraba ni en los proyectos ni en el libro de órdenes y visitas de la obra. La acusación privada pidió seis años de presidio menor para los técnicos.

El 18 de agosto de 1975, los obreros de la construcción Vidal y Rafael Torres (el primero padre del segundo) y Julián Martínez, perdieron la vida al recibir una descarga eléctrica tras mover un castillete que tocó un cable de alta tensión. Dos obreros más, Rufino Pérez García y Doroteo Reboro, resultaron heridos.

Los procesados a consecuencia de este suceso son los arquitectos Jacinto Enrique Encabo Terry y Andrés Antonio Plaza Aranda; el aparejador Juan Antonio Poblador y el constructor Santiago González Díez.

En la vista celebrada ayer, el fiscal pidió una condena de seis meses y un

día de presidio menor para cada uno por imprudencia temeraria; mientras que la acusación privada, encargada al abogado Ventura Pérez Mariño, pidió seis años de presidio menor y a la acusación de imprudencia temeraria añadió el agravante de la profesión técnica de los procesados. La defensa pidió la absolución."

Aunque desconocemos cual haya sido en definitiva el fallo del Tribunal, se trae aquí a colación por el interés que representa, tanto para Arquitectos como para Aparejadores, ya que con todo ello se evidencia que pueden ser inculcados y aún condenados por siniestros causados en la construcción motivados por agentes internos o externos a la misma, que no habían sido tenidos en cuanto al tiempo de proyectarse o ponerse en ejecución la obra.

Está claro que las normas de seguridad han de presidir cualquier tipo de trabajo y muy especialmente los de la construcción, por las fatales consecuencias que generalmente suelen tener los accidentes, y no es menos cierto que el coste y mantenimiento de los elementos de seguridad y la responsabilidad por su omisión corresponde a la esfera empresarial.

Pero ello no es óbice para que tanto el Arquitecto como el Aparejador, por el preponderante papel que juegan en la construcción, - a su cargo corren el proyecto y la dirección de obras - les compete la vigilancia y el exacto cumplimiento de las

medidas de seguridad hasta el extremo de poder llegar a paralizar la obra si ésta no se está realizando con los elementos adecuados que exige la seguridad, y como se aprecia por la noticia que comentamos, se puede llegar incluso a inculpar en principio a Arquitecto y Aparejador, por no tener previsto el primero en el Proyecto la existencia de ese cable que ocasionó el accidente, y el segundo, por no haber hecho constar tal extremo en el Libro de Ordenes, para que los trabajos se hubieran realizado teniendo en cuenta dicha situación y adoptándose las medidas procedentes.

La consecuencia que de todo ello se puede obtener es que los técnicos intervinientes en la construcción han de ser muy cuidadosos y velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad exigibles y concretamente los Aparejadores y Arquitectos Técnicos deben cuidarse de anotar en el Libro de Ordenes cualquier hecho, situación o agente, tanto interior como ajeno a la obra que se esté realizando, que pueda tener una incidencia en el trabajo, a fin de evitar los peligros dimanantes de todo ello, y en definitiva, de salvar la responsabilidad criminal que la inobservancia u omisión de dichas medidas puedan acarrear en caso de siniestro.

Porque, como tiene declarado el Tribunal Supremo en su Sentencia de 16 de Noviembre de 1960, la separación de obligaciones de las diversas personas técnicas, facultativas o no, que intervienen en las complejas labores de construcción, no han de considerarse encerradas en compartimentos estancos. ●

Actas de las Juntas de Gobierno

13 de Noviembre

Comienza: 20 horas.
Termina: 3,15 día 14.

ASISTEN:

Presidente: D. Manuel Barrios García.
Secretario saliente: D. Francisco Moreno González.
Secretario entrante: D. Angel Sánchez Manzaneros
Tesorero: D. Antonio González García
Contador saliente: D. Ricardo Escudero Morcillo
Contador entrante: D. José Manuel Rodríguez Cayuela
Vocal de Funcionarios saliente: D. Alvaro Villanueva Sandino
Vocal de Funcionarios entrante: D. Fernando Maestre Carro
Vocal Asalariados entrante: D. Gabriel Báez Sánchez.
Vocal Jubilables entrante: D. Angel Hoyuela Martínez.
Vocal Organos de Previsión Social:
D. Carlos Murillo Vila.
Vocal de Liberales: D. José Manuel Palma Rivera.
Vocal de Enseñanza: D. Antonio Ramírez de Arellano.
Vocal de Cultura: D. Agustín Rodríguez Fernández.

Punto 2.-CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO.-De conformidad con el resultado de las elecciones celebradas el día 3 de noviembre de 1978, se procede a la toma de posesión de los nuevos miembros y entrega de nombramientos expedidos por el Consejo General, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente:
D. Manuel Barrios García
Secretario:
D. Angel Sánchez Manzanero
Contador:
D. José Manuel Rodríguez Cayuela
Tesorero:
D. Antonio González García
Vocal Asalariados:
D. Gabriel Báez Sánchez
Vocal Funcionarios:
D. Fernando Maestre Carro
Vocal Liberales:
D. José Manuel Palma Rivera
Vocal Cultura:
D. Agustín Rodríguez Fernández
Vocal Enseñanza:
D. Antonio Ramírez de Arellano
Vocal Jubilables:
D. Angel Hoyuela Martínez
Vocal Organos de Previsión:
D. Carlos Murillo Vila.

27 de Noviembre

Comienza: 20 horas.
Termina: 1,20 horas día 28.

ASISTEN:

Presidente:
D. Manuel Barrios García
Secretario:
D. Angel Sánchez Manzaneros
Tesorero:
D. Antonio González García
Vocal de Liberales:
D. José Manuel Palma Rivera
Vocal de Cultura:
D. Agustín Rodríguez Fernández
Vocal de Asalariados
D. Gabriel Báez Sánchez
Vocal de Enseñanza:
D. Antonio Ramírez de Arellano
Vocal de Funcionarios:
D. Fernando Maestre Carro
Vocal Organos de Previsión:
D. Carlos Murillo Vila
EXCUSAN:
Contador:
D. José Manuel Rodríguez Cayuela (enfermo)
Vocal de Jubilables:
D. Angel Hoyuela Martínez (enfermo).

Punto 3.-COMUNICACIONES.-

a) Invitación a la Conferencia sobre el Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía, organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos.

b) Primer Congreso Nacional de la Federación Española de Cuadros.

Punto 6.-INFORME DE COMISIONES.-

Funcionarios.-Reunión en la que se trató del Presupuesto, habiendo entregado el proyecto. Pendiente informe sobre el Ministerio de Educación y Ciencias.

Liberales.-Por enfermedad del Vocal, informa Carlos Murillo de que la reunión se trató del Contrato Tipo, Presupuesto, Servicio de Inspección.

Propuesta sobre aplicación de los artículos 43 y 44, referente a visados y aportaciones sobre sueldos, que ruegan a la Junta ponga fecha para su cumplimiento.

Asalariados.-Informa del Pleno celebrado en Madrid los días 23 y 24 de noviembre, detallando los temas tratados, y especialmente de la Bolsa de Trabajo y Cursillo de Impermeabilización.

Organos de Previsión.-Pendiente de constituirse.

Enseñanza.-Propone elevar a la Agrupación Regional del estudio sociológico, para su tratamiento conjunto. Así se acuerda por unanimidad.

11 de Diciembre

Comienza: 20 horas.
Termina: 23,50 horas.

ASISTEN:

Presidente:
D. Manuel Barrios García
Secretario:
D. Angel Sánchez Manzaneros
Tesorero:
D. Antonio González García
Contador:
D. José Manuel Rodríguez Cayuela
Vocal de Liberales:
D. José Manuel Palma Rivera
Vocal de Asalariados:
D. Gabriel Báez Sánchez
Vocal de Jubilables:
D. Angel Hoyuela Martínez
Vocal de Cultura:
D. Agustín Rodríguez Fernández
Vocal de Enseñanza:
D. Antonio Ramírez de Arellano
Vocal Organos de Previsión:
D. Carlos Murillo Vila
Vocal de Funcionarios:
D. Fernando Maestre Carro.

Punto 3.-COMUNICACIONES RECIBIDAS.-De la Compañía de Seguros Iberbrok.

Del Delegado de Cultura invitando a reunión para tratar de la organización de una semana sobre «Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas».

Del Colegio de Arquitectos adjuntando relación de Arquitectos incompatibles, y otra sobre creación de coordinadora de medio ambiente.

De Prefabricados Hispania sobre información de productos.

Punto 4.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-

a) Da cuenta de los temas tratados en la reunión del Consejo General celebrado el día 4 de diciembre de 1978, así como de los acuerdos adoptados en cada caso. Concretamente con respecto a las propuestas de la Comisión Nacional de Funcionarios, se dará traslado a los colegiados tan pronto se reciban, para que puedan aportar sugerencias, ya que el tema será tratado en un Consejo Extraordinario. Sobre el tema de la inspección de Seguridad, se acuerda enviar copia del dossier a la Comisión de Funcionarios, por obrar ya en poder de las otras Comisiones. Con respecto al factor de actualización, dada la existencia en las Tarifas de Arquitectos, se acuerda consultar a la Asesoría del Consejo sobre libertad de aplicación por los Colegios. ●

ANTECEDENTES MEDIEVALES DEL MODELO FORMAL DE LA CIUDAD MODERNA

Juan Luis Trillo de Leyva

La creciente popularidad que, a todos los niveles, ha adquirido el término ciudad significa en sí mismo un hecho no justificable desde aspectos parciales, ni siquiera desde la óptica de la disciplina arquitectónica. Es un complejo fenómeno de reacción ante un orden impuesto, contrario a la manipulación sobre el entorno físico en base a unos supuestos criterios tecnocráticos. El Movimiento Moderno y su ciencia urbanística han dotado a la clase dirigente de los medios necesarios para realizar la «destrucción sistemática» de la ciudad, ante lo cual la sociedad se encuentra últimamente sensibilizada.

Como alternativa a la estructura urbanística actual se produce hoy, en arquitectura, un gran movimiento de reivindicación de la ciudad como valor formal, y no exclusivamente funcional. Ello es un intento de recuperar el terreno perdido y de atraer a nuestra disciplina el marco físico de la misma. Esta tendencia, encabezada por

los investigadores italianos, no significa tanto un proceso de innovación, como un proceso de recuperación de la autonomía formal de la arquitectura.

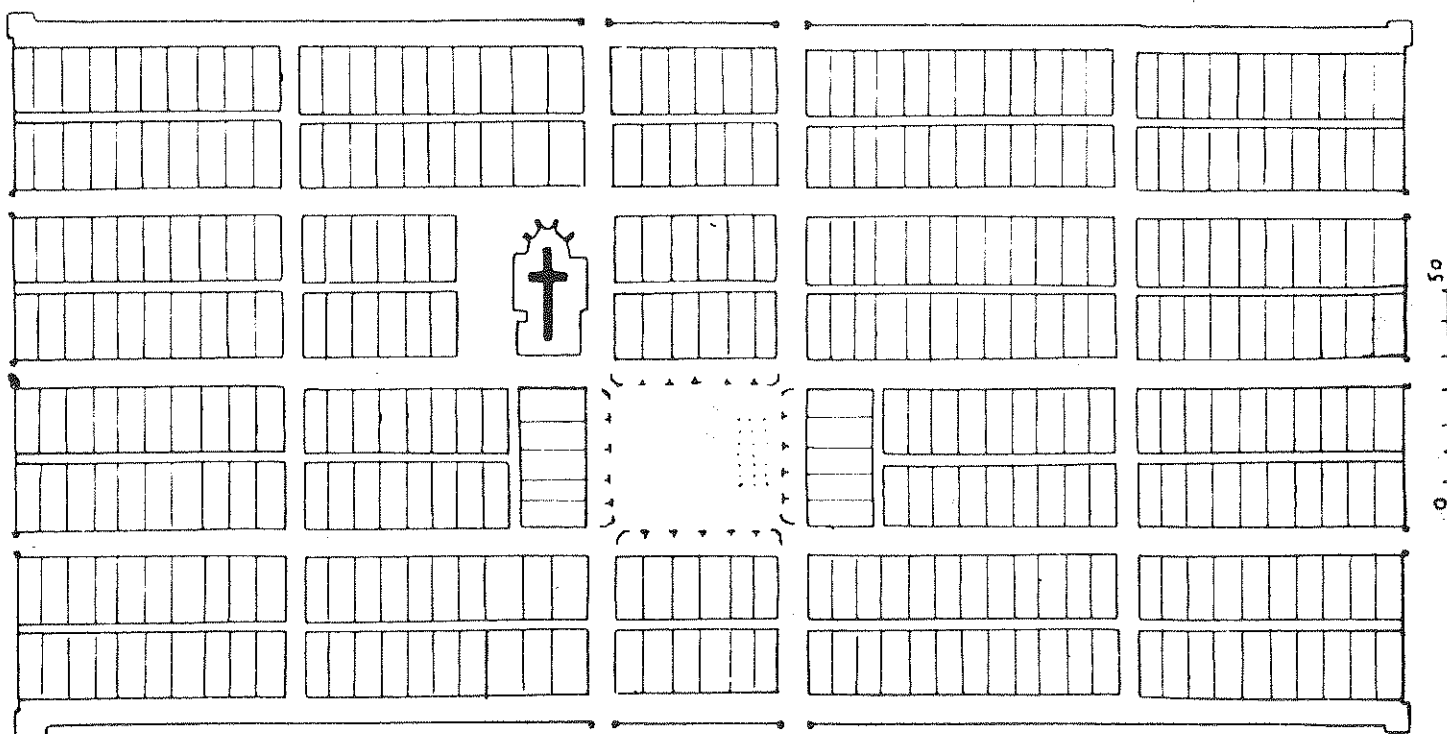
Al entenderse la ciudad, no sólo como marco en el que se ha desarrollado una gran parte de nuestra historia, sino como objeto de la misma, se hace indispensable el estudio y conocimiento de su evolución en el tiempo. Al ser la continuidad la característica fundamental de la historia, esta cualidad se trasvasa a la ciudad como objeto histórico, y por ello la búsqueda de los antecedentes de nuestras actuales ciudades se nos presenta como objetivo prioritario, en un acercamiento a la comprensión de la arquitectura.

La estructura básica de formalización de la ciudad industrial ha sido la retícula o sistema ortogonal, la cual ha aportado su elemental lógica racional desde los primeros planteamientos utópicos. La ciudad en el Movimiento Moderno ha ido confor-

mándose en base a este sistema reticular, hasta la desgraciada aparición de la ciudad-polígono, que ha producido la total disolución del espacio urbano, el desequilibrio entre el lleno y el vacío, entre tipología y morfología, y donde los edificios adquieren un valor objetual inmersos en un vacío indiferenciado.

Son bien conocidos por todos, los antecedentes inmediatos de la utilización del sistema ortogonal, como ordenador del trazado urbano, la ciudad colonial española en América, así como sus raíces clásicas en el mundo elenístico, ofreciéndonos más oscura la etapa intermedia entre ambas experiencias, es decir, todo el medioevo.

En la cultura medieval occidental, el sistema ortogonal va a perder la función de plano de formalización de la ciudad, que había tenido desde la cultura elenística a través de toda la cultura romana. La ciudad medieval no establece modelos formales como en la antigüedad clásica, sino que se adapta a las particulares circuns-



Plano de la ciudad de Montpazier.

tancias históricas y geográficas. Su principal modelo es la ciudad musulmana, que entronca con modelos orientales anteriores al helenismo, como es el caso de Ur, y donde se puede observar una reducción de edificios públicos y de espacios abiertos en relación a la cultura romana, como consecuencia de un sistema sociocultural más elemental. Fundamentalmente se puede decir que no existe un orden formal general de la ciudad, sino sólo un laberinto de calles que no permiten el entendimiento de una imagen unitaria.

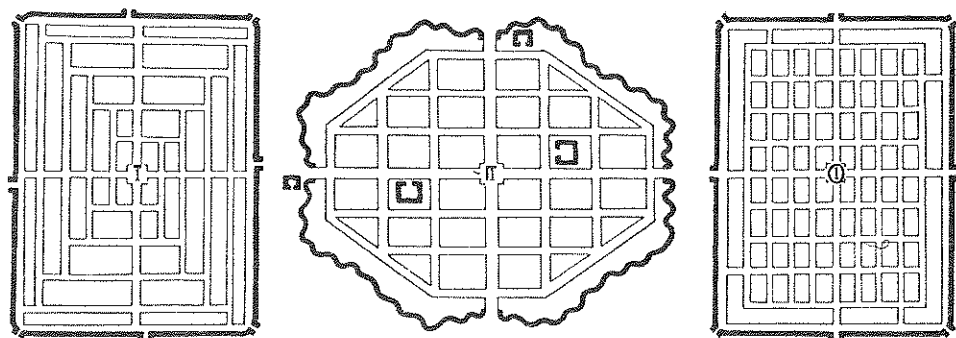
En paralelo a este nuevo entendimiento formal del marco urbano en Occidente, se sistematiza en el valle del Indo un manual para «urbanizadores», en base a experiencias de tradición milenaria y a trasvases culturales entre Oriente y Occidente. Este manual, llamado Manasara, se fundamenta en el sistema ortogonal modular, y forma parte de un compendio más amplio, el Silpa Sastra, que a su vez recoge todas las formas de expresión de la artesanía hindú. El plano regulador básico recogido en el Manasara se denomina Paramasayuka, y responde a una retícula modular cuadrada de origen divino, en la cual se jerarquizan las divinidades, desde los nueve cuadrados centrales o ciudad prohibida dedicados a Brahma, hasta los módulos perimetrales dedicados a dioses de menor importancia. Esta malla básica se impone coercitivamente como ley, dando lugar a distintos esquemas de trazado que mantienen como invariante la malla ortogonal y el control formal del perímetro de la ciudad. Este es un caso análogo a los que representarán las ciudades «ideales» renacentistas, en la cultura occidental.

Al iniciarse el año mil el mundo occidental vivirá un período de fuerte reacción económica, que traerá de nuevo consigo vocaciones imperialistas y la fundación de nuevas ciudades. Las causas principales de esta revolución económica se apoyan en la gradual estabilización de los pueblos invasores, en innovaciones técnicas en la producción agrícola y en un mayor aprovechamiento de las ciudades marítimas cara al comercio. Junto a estas causas de orden material hay que considerar otras de tipo religioso, de nuevo el valor simbólico y trascendental de los números, el año mil produce grandes recelos supersticiosos. No faltan profecías que vaticinan toda una serie de calamidades al atravesar la frontera del milenio, y al no ocurrir absolutamente nada, se genera una corriente de optimismo vitalista, que favorece las causas del aumento de producción que hemos indicado.

La creación de nuevas ciudades vuelve a plantear, como ya hubiera ocurrido en la cultura griega con la expansión helenística, la necesidad de una formalización «a priori», es decir, la necesidad de un plano regulador que controlara tanto el crecimiento de la ciudad, como el de su configuración final,

Roga	Ahi	Mukhya	Bhallata	Soma	Bhujaga	Aditi	Diti	Agni
Papayakman	Rudra						Apa	Paryanya
Sosha	Rudrajaya	Prthividhara			Apa-vatsa	Jayanta		
Asura		Brahma			Aryaman	Indra		
Varuna	Mitra					Surya		
Kusumadanta						Satya		
Sugriva	Indra	Vivasvan			Savitr	Bhrsha		
Dauvarika	Indrajaya	Bhrgaraja	Gandharva	Yama	Brhatksata	Vitatha	Savitra	Antariksha
Pitarah	Mrga						Pusan	Amila

Reticula modular básica del Manasara.

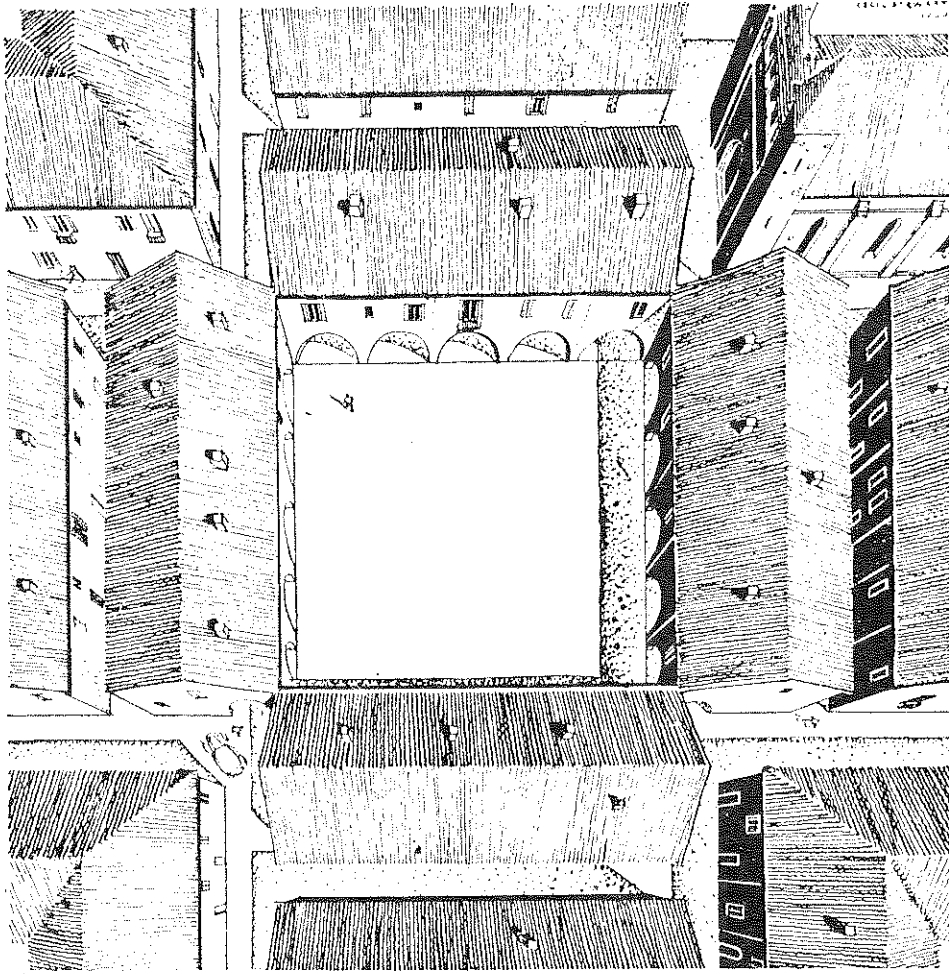


Manasara: Prototipos de trazado de ciudades.

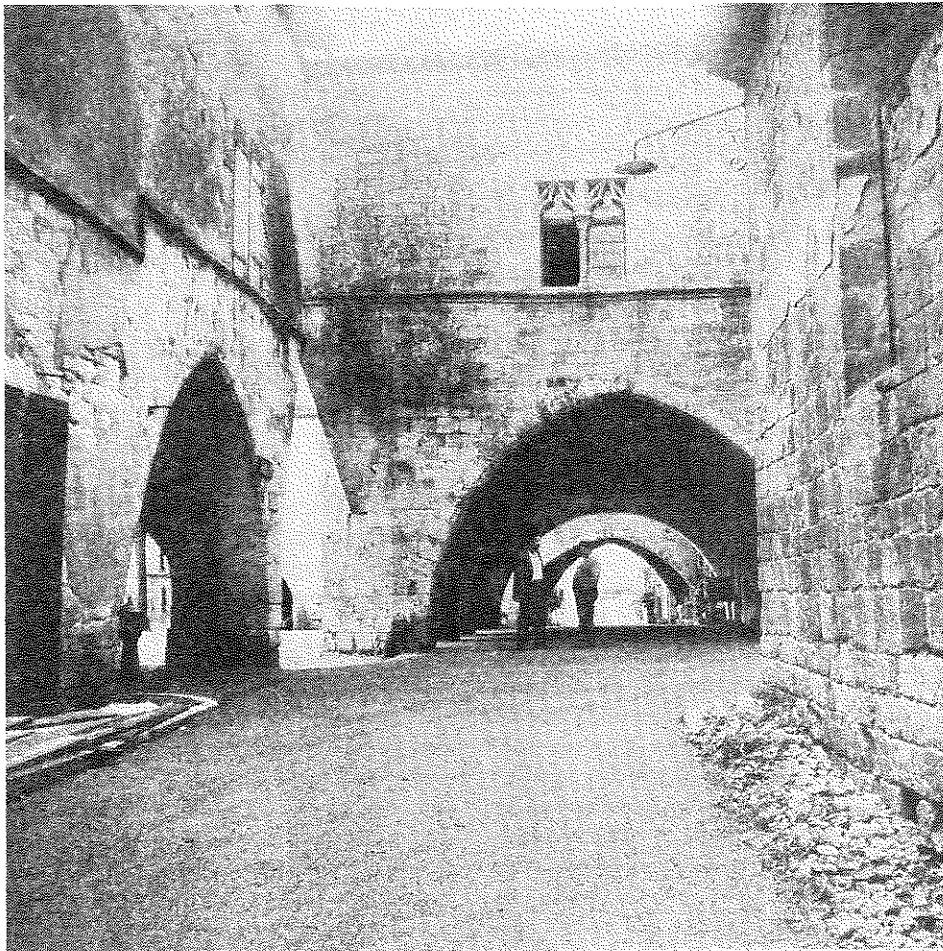
lo que provoca de nuevo la utilización del sistema ortogonal.

Los ejemplos más claros y de mayor trascendencia son las «Bastides», asentamientos militares anglo-franceses del siglo XIII. A pesar de su carácter militar subyace en todas estas fundaciones de ciudades un deseo de expansión económica. Como subraya E. Y. Galantay «los objetivos económicos predominaron sobre las consideraciones militares en la creación de nuevas ciudades medievales». En el mismo sentido Beresford llega a la conclusión de que el motivo principal de la proliferación de «Bastides» en la Gascuña, durante el siglo XIII, fue la demanda creciente de vino clarificado para la exportación.

Esta característica económica de las nuevas ciudades, se formaliza en el trazado urbano ortogonal, con la aparición de un nuevo monumento ciudadano, el mercado. La mayoría de las veces no se establece como un elemento de la tipología edificatoria, como ocurría con las construcciones religiosas o públicas de la antigüedad, sino por el contrario, su ubicación es eventual y sus necesidades edificatorias no pasan de elementos provisionales desmontables, aunque sí requiere un gran espacio abierto con un asentamiento fijo en la ciudad, por lo que su traducción física es más morfológica que tipológica. El mercado se inserta dentro de la malla ocupando uno de sus módulos centrales, un gran espacio



Perspectiva de la Plaza del Mercado de Montpazier.



Mercado de Montpazier.

vacio de estancia a escala urbana, e independiente del monumento religioso. Este nuevo elemento que va a aportar la cultura medieval al enriquecimiento del sistema ortogonal, será ampliamente utilizado en América del Sur, durante la época colonial española.

La ciudad de Montpazier, plaza fortificada fundada por los ingleses en 1284 en apoyo de sus derechos sobre el Paso de Calais, muestra un trazado modular muy inflexible. En el centro del plano de esta ciudad se distingue la dualidad de la plaza del mercado (vacío) y la iglesia (lleno), como únicos monumentos destacables de la homogeneidad de la trama. La plaza del mercado adquiere una alta cualificación formal al estar delimitada por cuatro edificios ortogonales entre sí y en contacto por sus vértices, llegando incluso a deformar la modulación de la trama al objeto de definir la plaza con fachadas. El tipo de edificación que conforma este vacío se diferencia del resto de la trama urbana, al añadirsele un pórtico que circunscribe a la plaza, coincidiendo su trazado con los ejes de las calles limítrofes.

Esta revolución económica medieval provoca un auge inusitado de las ciudades ya existentes. Se forma una nueva población artesanal y mercantil, burguesía, que pronto entra en colisión con el poder feudal. Como consecuencia de todo ello se va a instaurar una nueva ciudad-estado, con total autonomía judicial y administrativa, en la que van a convivir la nueva burguesía y el poder religioso, como ha quedado reflejado en el ejemplo analizado. Ante esta situación que propugna el debilitamiento de la autoridad feudal, ésta va a promover cambios en el territorio, colonizando nuevas tierras y racionalizando el cultivo existente, fundándose nuevas ciudades que van a quedar sujetas al poder feudal.

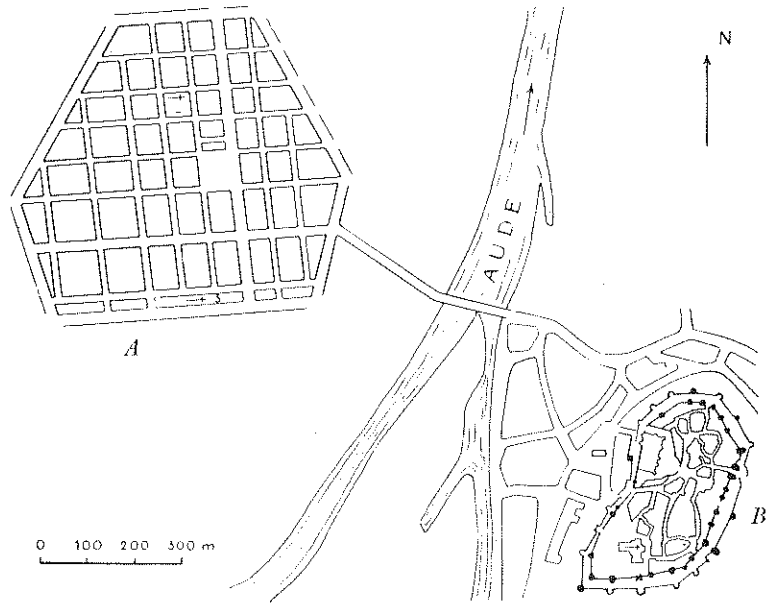
La actuación urbanística más evidente con el objeto de mantener el poder, en este caso el poder central, lo constituye Carcasona. En 1262 los ciudadanos de esta ciudad, amparados en su privilegiada situación de tierras muy productivas y en una ciudad fortificada casi inatacable, se sublevaron contra las cargas impuestas por San Luis, rey de Francia. La fórmula de represión utilizada por este último fue la militarización de todos los habitantes, obligándoles a continuación a construir, según un trazado ortogonal, una ciudad-guarnición al otro lado del río Aude, a donde trasladó a toda la población. Esta utilización del planeamiento urbanístico como medio de coacción no sería, desgraciadamente, única en la historia. También en Francia, el rey Sol, Luis XIV, va a abandonar el Louvre como residencia oficial de la corte ante la peligrosidad que para la corona suponía el París de la época, y para ello va a fundar Versalles, pero en esta ocasión la situación no se va a consolidar. La alternativa urbana dada por el rey Sol no

produce los efectos deseados, lo que hará necesaria la posterior intervención quirúrgica de Haussmann en París.

En España la fundación de nuevas ciudades y la utilización del sistema ortogonal como plano regulador, estará motivada por el objetivo nacional de reconquistar el territorio peninsular en manos de los musulmanes. La reconquista española, producirá la necesidad de fijar los terrenos liberados y sus fronteras, mediante la fundación de ciudades campamentos, que en la mayoría de los casos permanecerán como asentamiento de nuevas poblaciones. La utilización reiterada del sistema ortogonal, partiendo de las aportaciones de las «Bastides», va a servir de experiencia única para la posterior colonización latinoamericana. Uno de los ejemplos más tardíos, pero significativo en cuanto a su formalización como modelo de la futura ciudad sudamericana, es Santa Fe, ciudad-campamento fundada en 1492 durante el asedio a Granada. En su actual trazado se aprecia claramente su primitiva configuración rectangular, así como la fijación central de una gran plaza, de la que es de destacar su tamaño relativo en comparación con las plazas del mercado de las ciudades medievales francesas. El carácter militar de la fundación de Santa Fe, lleva entre otras funciones la utilización de esta plaza como Patio de Armas, apto para formaciones y desfiles militares.

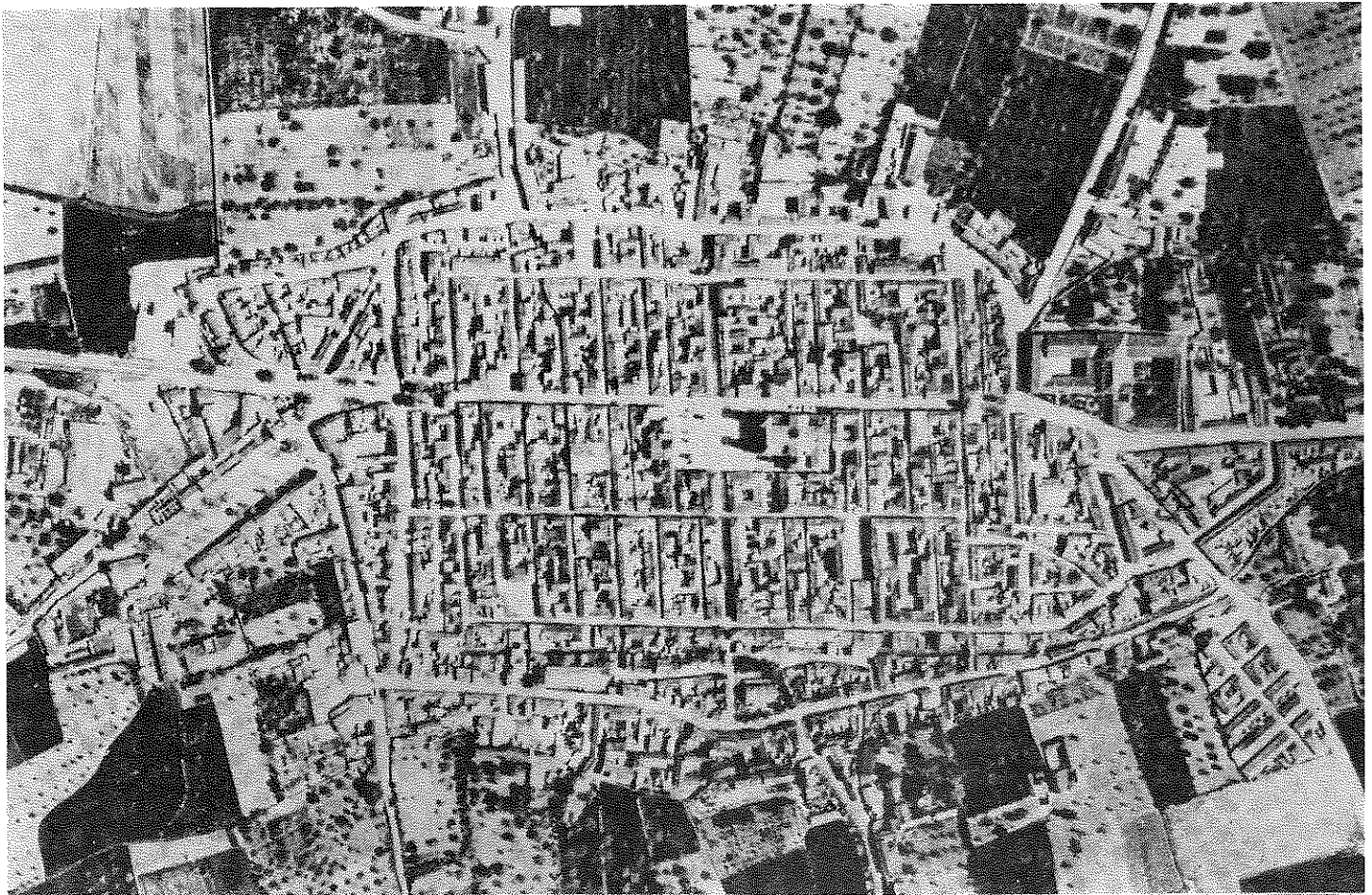
Una última causa que explica la expansión, a finales de la Edad Media, del sistema ortogonal, es la religiosa. En el siglo XIII

la cruzada va a inducir a los alemanes a la construcción de nuevas ciudades en la Europa central y septentrional. Como ya se indicó, el poder religioso es impresionante en el medioevo, rivalizando con ventaja en muchas ocasiones con el poder feudal. El poder religioso y las exhortaciones de Santo Tomás de Aquino que predica la creación de nuevas ciudades, como un deber del rey cristiano, lleva a multiplicar por diez el número de ciudades alemanas, y por cinco el de las suizas, durante el siglo XIII.



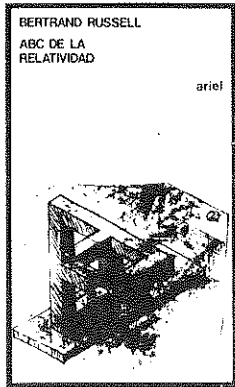
Plano de la ciudad de Carcasona.

Al ser la ciudad el marco físico de la economía, la serie de epidemias del siglo XIV provoca junto con la crisis económica, la crisis urbana, marcando el término de una época de apenas trescientos años, entre los siglos XI y XIV, de florecimiento de nuevas ciudades, y con ello de experimentación y perfeccionamiento del sistema ortogonal, con aportaciones formales de especial trascendencia para las intervenciones urbanas posteriores. ●



Vista aérea de la ciudad de Santa Fe (Granada).

LIBROS

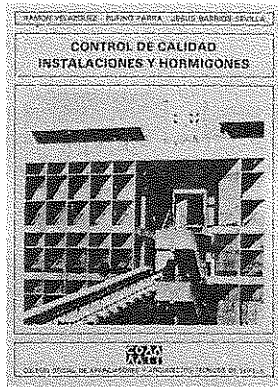


Bertrand Russell

ABC DE LA RELATIVIDAD

Traduc. de Pedro Rodríguez de Santidrián
Ed. Ariel. Barcelona 1978.

«EL ABC DE LA RELATIVIDAD» de Bertrand Russell es una obra excepcionalmente valiosa de popularización científica. Es una exposición clara y rigurosa de las sutilidades de las teorías einsteinianas, destinadas al lector que no tiene conocimientos especializados en matemáticas y física. En forma fácilmente asimilable explica la teoría general y la especial de la relatividad y describe sus aplicaciones prácticas, entre otras las que afectan a la gravitación universal y a la energía atómica. Un texto de uno de los filósofos más influyentes de nuestra época que facilita al público lector la comprensión de las teorías más geniales de la ciencia contemporánea.



Ramón Valázquez, Rufino Parra y Jesús Barrios

CONTROL DE CALIDAD INSTALACIONES Y HORMIGONES

COAAAATT. Sevilla 1978.

En este libro se recogen los cursillos que sobre estos temas organizó el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

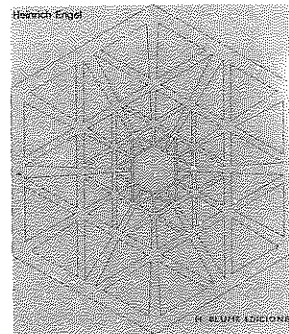
De Ramón Velázquez, Ingeniero Industrial, se ofrecen tres trabajos: I.-Control de Calidad en Edificaciones civiles no fabriles. II.-Control de Calidad en Instalaciones de Climatización. III.-Instalación de Calefacción. Instalación de Fontanería.

De Rufino Parra, también Ingeniero Industrial, el trabajo sobre Instalación de Electricidad.

Por último, Jesús Barrios, Doctor en Ciencias Químicas, escribe del Control de calidad de Hormigones.

Destacamos el interés de esta publicación, al haberse esforzado sus autores en ofrecer el concepto y filosofía que deben presidir la necesidad y conveniencia de un Plan de Control de Calidad, tanto en instalaciones como en las obras de Hormigón, conducente a que las primeras rindan las prestaciones previstas y a garantizar la ejecución de las obras resistentes, al mismo tiempo que se aprovechen las ventajas de utilizar coeficientes más bajos, con su escuela de ahorro de materiales.

sistemas de estructuras



Heinrich Engel

SISTEMAS DE ESTRUCTURAS

H. Blume Ediciones. Madrid 1978

Este libro es el resultado de un esfuerzo mantenido durante varios años. Empleando excelentes dibujos y fotografías de maquetas, el complejo *comportamiento de la estructura* queda ilustrado de manera simple. La *relación entre estructura y forma arquitectónica* se muestra en la obra, y así se aplica un serio estímulo al arquitecto proyectista para la *formulación de ideas estructurales*.

En su orientación y tratamiento específico, la obra difiere sustancialmente de las publicaciones existentes hasta la fecha sobre la materia, y ésto lo consigue mediante:

Su preocupación por los *sistemas* de estructuras, como el verdadero objetivo del proyecto estructural.

La presentación de estructuras *típicas*.

La investigación fotográfica de *modelos* estructurales.

El empleo de comunicación *gráfica* por medio de dibujos y maquetas.

La derivación de *nuevas* formas a partir de prototipos establecidos.

Este libro poco corriente es un *libro de referencia*, en cuanto que compendia y organiza el repertorio completo de estructuras arquitectónicas tan profusamente disperso en la literatura. Es un *manual de proyecto* en cuanto que abre una fuente de formas arquitectónicas básicas para los modernos proyectos, y que sugiere posibilidades de futuro desarrollo. Promete convertirse en una *obra modelo* en su género.



Walter Meyer-Bohe

PREFABRICACION II

Análisis de los Sistemas
H. Blume. Madrid 1978.

La revolución técnica de principios del pasado siglo ha conducido a la producción en masa de casi todos los campos de la actividad industrial. Únicamente en el ramo de la construcción pudieron mantenerse en vigor los métodos convencionales de fabricación y trabajo. Se comprende, pues, que este proceso de desarrollo, ante las apremiantes necesidades de hoy día, haya acabado por invadir también este sector.

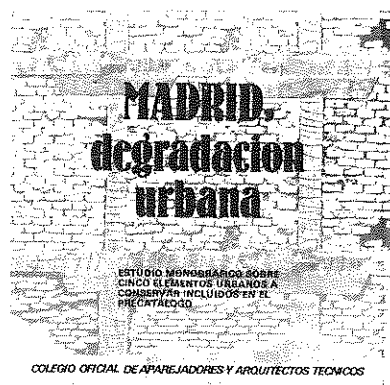
La prefabricación o industrialización de la construcción, consiste en la actualización constante de los modernos métodos de edificación. Se vislumbra ya una solución técnica y estéticamente diáfana que hoy todavía no se ha alcanzado.

LIBROS

El extraordinario auge y rápido desarrollo de la prefabricación se deben por un lado a las posibilidades técnicas cada día más avanzadas gracias a la moderna ingeniería, a la posibilidad material de realización en forma adecuada, a la precisión de racionalizar el trabajo, y, por otro lado, a las nuevas condiciones sociales impuestas desde el final de la última guerra mundial, tales como la tendencia general a reducir el horario de trabajo y a la predisposición cada vez mayor a trabajar en empresas industriales.

Todos estos síntomas actúan poderosamente en el desarrollo de la prefabricación, unas veces en mutua competencia y otras en forma francamente dominante, salvo raras excepciones.

La colección de este volumen comprende casas prefabricadas en serie, de planta baja, de una planta y de bloques de viviendas, así como edificaciones industriales, administrativas, escuelas, iglesias, universidades y edificios representativos. El libro va dirigido a todos los industriales de prefabricación y a todos los técnicos que planifican y construyen o están interesados en la industrialización de la construcción.

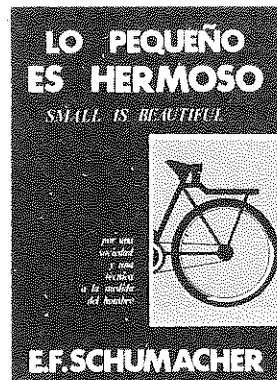


Comisión de Vivienda y Urbanismo
MADRID, DEGRADACION URBANA
Ed. C.O.A.A.T.M. - Madrid 1978.

La indecisión de nuestro patrimonio cultural es un hecho patente. El caso del patrimonio arquitectónico y urbanístico es, en nuestro país especialmente flagrante. Así lo demuestra la reciente destrucción de algunas piezas clave de nuestra arquitectura antigua y moderna y, en general, la progresiva e incontrolada erosión de ámbitos territoriales hasta no hace mucho módicos por su equilibrio y belleza.

En la actualidad este proceso adquiere

aún mayores proporciones y vemos que sobre numerosas obras de interés indiscutible se cierne el peligro de una inmediata destrucción. Pensemos, por ejemplo, en el Mercado del Born de Barcelona, la fábrica Aymerich de Terrassa, la Estación del Norte en Valencia, el edificio Castromil en Santiago, el Puente de Triana en Sevilla, el Cuartel del Conde-Duque en Madrid, o el conjunto del muelle de Portugalete en Vizcaya, por no citar más que casos especialmente espectaculares y a veces casi irreversibles.



E. F. Schumacher

LO PEQUEÑO ES HERMOSO
(SMALL IS BEAUTIFUL)

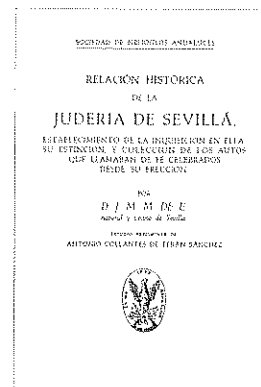
H. Blume Ediciones. Madrid 1978.

En los cinco años transcurridos desde su primera edición británica, «*Small is beautiful*» se ha convertido en una de las biblias del pensamiento ecológico y alternativo. Traducido a más de treinta idiomas, este vigoroso alegato, desde una perspectiva humanista contra una sociedad distorsionada por el culto al crecimiento económico, ha conocido una extraordinaria popularidad que lo ha llevado tanto a los discursos del Presidente Carter y a los documentos de los organismos internacionales como a las revistas de la contracultura.

Su tesis es que necesitamos una profunda reorientación de los objetivos de nuestra economía y nuestra técnica para ponerlas al servicio —y a la escala— del hombre. Inspirándose en fuentes tan diversas como las encíclicas de los Papas, la economía budista y las obras de Mao Tsé-Tung, Schumacher presenta su visión del papel de la economía en la sociedad, el uso adecuado de los recursos humanos y naturales, la problemática del desarrollo y las formas de organización y propiedad

empresarial. La cuestión del tamaño, el papel trascendental de la educación, el dilema de la energía nuclear, la utilidad de la descentralización y la autonomía regional, la necesidad de una tecnología con rostro humano, el agudo problema del desempleo masivo y las perspectivas del socialismo se tratan en sus páginas con un estilo persuasivo y ágil que huye del lenguaje de los especialistas para dirigirse directamente al hombre de la calle.

La presente edición contiene, por primera vez en cualquier idioma, un apéndice, «*Lo pequeño es posible*», que describe detalladamente las numerosas experiencias en curso (tanto en el Tercer Mundo como en los países industriales) en el terreno de la *Tecnología Intermedia*, concepto que originó el Dr. Schumacher; su introducción a este apéndice fue probablemente una de las últimas páginas que escribió antes de fallecer en Inglaterra a mediados del año pasado.

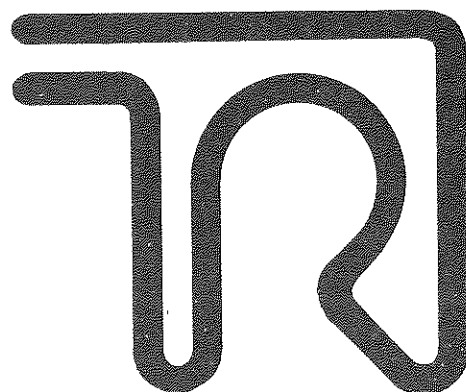


José María Montero de Espinosa
RELACION HISTORICA
DE LA JUDERIA DE SEVILLA
Sociedad de Bibliófilos Andaluces
Sevilla, 1979

Es un estudio de la Inquisición sevillana, dividida en siete partes dedicadas sucesivamente: al estudio de la Judería sevillana desde la conquista cristiana; llegada de los primeros inquisidores a Sevilla y las diversas reacciones que produjo en la ciudad; primeros años de la Inquisición sevillana, de 1481 a 1524; la abolición de la Inquisición por las Cortes de Cádiz y la solicitud de algunos sevillanos de su restitución con la reacción absolutista; Autos de Fe que tuvieron lugar en Sevilla entre 1534 y 1817; cálculo de las víctimas que hicieron la Inquisición en España; y finaliza esta obra con la instauración de la primitiva Inquisición del siglo XIII en los distintos reinos peninsulares.

BIBLIOTECA

- Gordon Cullen. EL PAISAJE URBANO. Ed. Blume.
Victor Papanek. DISEÑAR PARA EL MUNDO REAL. Ed. Blume.
Fernando Mansilla. MEDICIONES, VALORACIONES Y PRESUPUESTOS DE OBRAS. (1978). Ed. F.M.
Le Corbusier. MENSAJE. Ed. Infinito.
María Jesús Sanz. LA ORFEBRERIA SEVILLANA DEL BARROCO. Diputación Provincial de Sevilla.
Konrad Sage. INSTALACIONES TECNICAS EN EDIFICIOS. Ed. Gustavo Gili. (Dos Tomos).
J. A. Jiménez Salas y J. L. de Justo Alpañez. GEOTECNIA Y CIMIENTOS. I. Ed. Rueda.
J. A. Jiménez Salas, J. L. de Justo Alpañez y A. A. Serrano González. GEOTECNIA Y CIMIENTOS. II. Ed. Rueda.
Jerónimo Lozano Apolo. FORJADOS Y LOSAS DE PISOS. (Dos Tomos). Ed. G.L.A.
Fernando Cassimiello Pérez. CONSTRUCCION CARPINTERIA. Ed. Rueda.
R. Bronte Abaurrea y J. López Martínez. RESISTENCIA DE MATERIALES Y CROSS. Ed. Autores.
Ruth Pike. ARISTOCRATAS Y COMERCIANTES. Ed. Ariel.
I. Aparicio Ansuátegui. PREDIMENSIONADO DE COSTOS EN LA VIVIENDA. Ed. COACB.
B. Munari. DISEÑO Y COMUNICACION VISUAL. Ed. Gustavo Gili.
A. Rossi. LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD. Ed. Gustavo Gili.
Vigla. CARPINTERIA METALICA. Ed. Gustavo Gili.
Erwin Panofsky. IDEA. Ed. Cátedra.
José A. Fernández Ordóñez. EUGÈNE FREYSSINET. Ed. 2c.
Hans M. Wingler. LA BAUHAUS. Ed. Gustavo Gili.
Leonardo Benevolo. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO. Ed. Taurus.
Fernando de Terán. PLANEAMIENTO URBANO EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA. Ed. Gustavo Gili.
Reyner Banham. MEGAESTRUCTURAS. Ed. Gustavo Gili.
Frank Lloyd Wright. DIBUJOS 1887-1959. Ed. Centro Di.
David Dickson. TECNOLOGIA ALTERNATIVA. Ed. Blume.
Recknagel y Sprenger. MANUAL DE CALEFACCION Y CLIMATIZACION. Ed. Blume.
Sidney M. Johnson. DETERIORO, CONSERVACION Y REPARACION DE ESTRUCTURAS. Ed. Blume y Labor.
Trías. EL ARTISTA Y LA CIUDAD. Ed. Anagrama.
Farrington Daniels. USO DIRECTO DE LA ENERGIA SOLAR. Ed. Blume.
S. Giedion. ESPACIO, TIEMPO Y ARQUITECTURA. Ed. Dossat.
María Soledad Rubio. EL COLEGIO-UNIVERSIDAD DE OSUNA. (1548-1824). Ed. Caja de Ahorros San Fernando. Sevilla.
Adolf Schulten. TARRACO. Ed. C.O.A.A.T. de Tarragona.
Justino Matute y Gaviria. APARATO PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE TRIANA Y DE SU IGLESIA PARROQUIAL. Ed. Sociedad de Bibliófilos Andaluces.
Francisco Collantes de Terán y Luis Gómez Estern. ARQUITECTURA CIVIL SEVILLANA. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
Vicente Cudós Samblancat. CALCULO DE ESTRUCTURAS DE ACERO. (Dos tomos). Ed. Blume.
A. Bonet Correa. MORFOLOGIA Y CIUDAD. Ed. Gustavo Gili.
Michael Barratt Brown, Tony Emerson y Colin Stoneman. RECURSOS Y MEDIO AMBIENTE: UNA PERSPECTIVA SOCIALISTA. Ed. Gustavo Gili.



teatro repertorio

Esperpento

Mediodía

WOYZECK (Büchner)

LA TEMPESTAD (Shakespeare)

QUE NEGOCIO NO ES ESTAFA? (Goldoni)

FARSANTES Y FIGURAS DE UNA COMEDIA MUNICIPAL (Entremeses del siglo XVII)

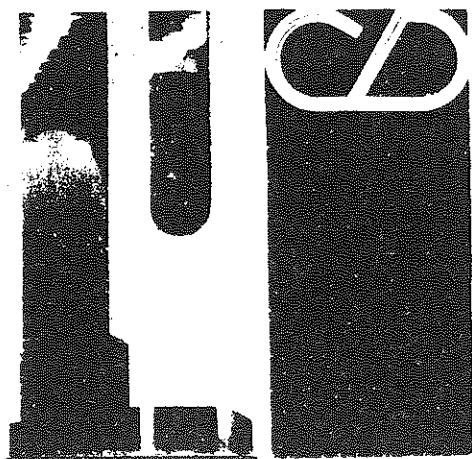
AMOR DE DON PIRLIMPLIN CON BELISA EN SU JARDIN (García Lorca)

EL BELLO ADOLFO (B. Brecht)

Teatro Nacional
LOPE DE VEGA

20 Febrero - 6 Abril

RESERVA DE LOCALIDADES, ABONOS
E INFORMACION: Teléfono 33 75 00



CASA DAMAS

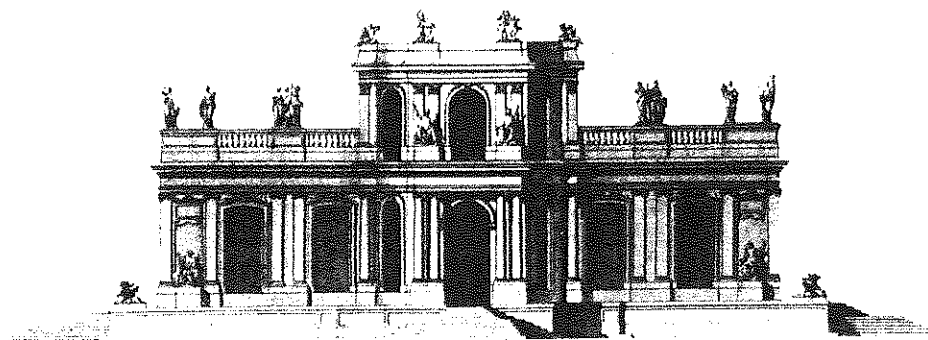
FUNDADA EN 1853

Música - Discos - Instrumentos musicales

Grabaciones de Conferencias, Cursillo y Congresos

Asunción, 43 - Tel. 272421 - SEVILLA - Sierpes, 61 - Tel. 223476

EL NEOCLASICISMO Y LA HISTORIFICACION DE LA TEORIA ARQUITECTONICA



A - Blondel.-Proyecto de una casa de campo.

Parece necesario que la teoría de la arquitectura exige la crítica de su historia. En este sentido el Neoclasicismo o nuevo-clasicismo, puede entenderse como una nueva arquitectura que asumiendo, el valor de la crítica y de la historia, reinterpreta la herencia clásica y partiendo de ella proyecta las nuevas ideas hacia el futuro. Así, ver qué entendemos por ese complejo y variado momento denominado por Neoclasicismo para intentar ver a continuación qué interés puede ofrecer hoy día, para los profesionales de la arquitectura, hablar de historia y más concretamente qué vinculaciones encuentra con el Neoclasicismo, podrían ser los dos puntos esenciales donde basar las intenciones de este escrito.

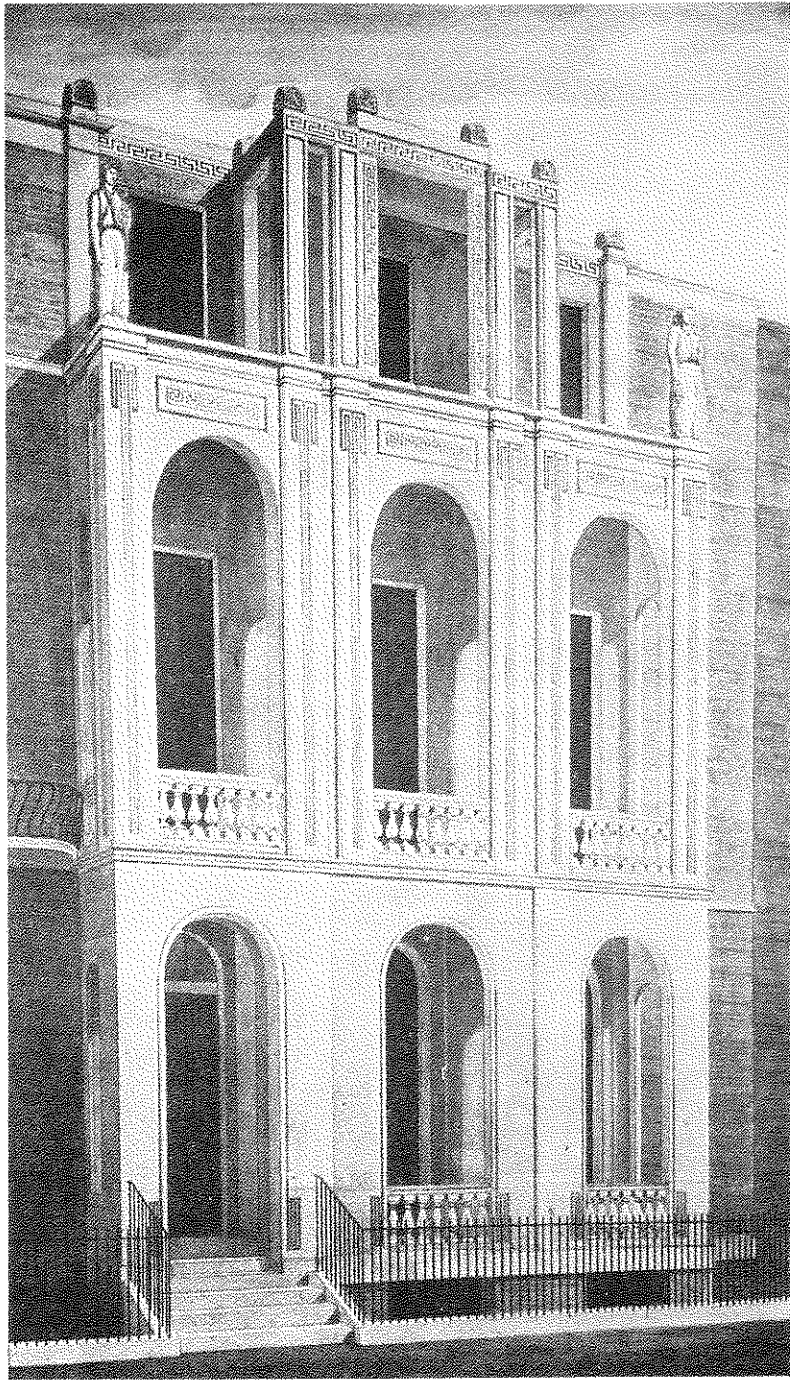
El Neoclasicismo es un término muy impreciso; en él podemos encontrar desde aquel primer racionalismo, criba crítica de la manera de hacer barroca, que pasando por un interés arqueológico que buscaba denotara lo culto y ligara el lenguaje arquitectónico a la historia y a la naturaleza, desembocó en una arquitectura exaltada y metafórica, que se quiso implicar con

las nuevas ideas sociales; finalmente todas estas manifestaciones vigorosas y válidas de un movimiento, caen en manos del poder convirtiéndose así, simplemente, en un arte vacío y representativo (1). Es así como desde las enseñanzas barrocas de Blondel (1705-1774), el palladianismo de Lord Burlington (1694-1753), o el racionalismo teórico de Laugier (1750), pasando por la exaltada temática social y revolucionaria de Ledoux (1736-1806) o las reflexiones didácticas sobre el carácter de los tipos de Boullée (1728-1799), el sutil escepticismo histórico de Soane (1753-1837), o el refinado empirismo de Villanueva (1739-1811), se consolida una nueva sensibilidad y una nueva manera de hacer la arquitectura que con Durand (1750-1834) alcanza la sistemática de un método (2). (Figuras A, B, C y D).

De este modo desde la arquitectura racional de la Ilustración hasta los eclecticismos e historicismos de Percier (1764-1830) y Fontaine, Valadier (1762-1839) o Silvestre Pérez (1767-1825), se sustituyó aquella implicación social de la arquitec-

tura por un arte ornamental y escenográfico, que recurriendo a todo género de estilos históricos formalizaban el aparato representativo de las decimonónicas ideas imperiales (3).

El racionalismo Ilustrado, a la luz de la razón, procedió a una revisión crítica y sistemática de los conceptos, fenómenos y conocimientos adquiridos por la tradición. La noción de crítica se difunde y es práctica habitual en todos los campos del conocimiento. En la arquitectura se presenta la necesidad de juzgar y dilucidar el valor útil de las cosas. Así prescindiendo del subjetivismo teológico y filosófico del barroco, ésta se convierte en una ciencia al servicio de las ideas y de la sociedad. El arquitecto desligado de las imposiciones del poder, propone libremente nuevas formas de vida, nuevas instituciones con objetivos muy concretos. La burguesía en su lucha por la expansión de su pujante poder económico, necesita de unos nuevos presupuestos sociales y de otra imagen del mundo, en donde la austeridad, el racionalismo, lo escueto y sobrio constituyan

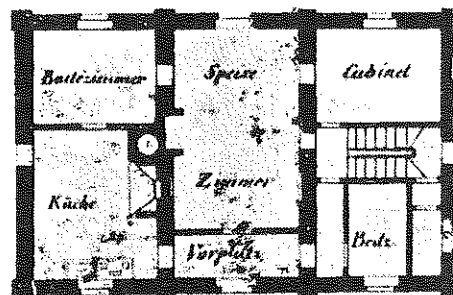
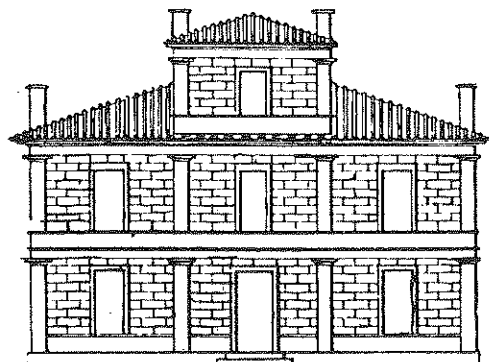


B - Soane.-Perspectiva estado primitivo de la fachada de su casa n.º 13 Lincoln's inn Fields, Londres.

las bases de sus manifestaciones. El nuevo ideario de las formas de vida irá rompiendo a todo lo largo del siglo XVIII con los últimos reductos del mundo sensualista del Rococó. El arte y la arquitectura se convertirán en los vehículos de las nuevas ideas y de los nuevos deseos, estableciéndose unas nuevas relaciones del arquitecto con la sociedad. El arte es manejado para conseguir la glorificación de los nuevos presupuestos sociales, comprometiéndose con ellos, es «...una confesión de fe... no un pasatiempo, ni un estimulante, ni un privilegio de ricos, sino que debe instruir, perfeccionar, espolear a la acción, dar ejemplo verdadero, inspirado e inspirador, contribuir a la felicidad» (4). Es así como entendemos los proyectos de Boullée e incluso la multiplicidad de diseños que realizó Ledoux, más como propuestas tipológicas o sociales, que como encargos concretos. «La Arquitectura Parlante», el arte de conmover, está dirigido tanto en un caso como en otro a hacer más didáctica la arquitectura en el medio social, implicándose con este medio y convirtiéndose en una ciencia, que íntimamente ligada con la naturaleza, construya un sistema lógico para la arquitectura.

La teoría y la técnica constructiva, empiezan a separarse, desligándose la arquitectura de los progresos técnicos y surgen los ingenieros como especialistas en el campo de la construcción. La dualidad arquitecto-ingeniero, es reflejo de la atención especial que el primero le da a los presupuestos teóricos abandonando en parte aquéllos técnicos. Es decir, se institucionalizan dos profesiones, una técnica y otra que deberá formalizar los nuevos deseos sociales. En este sentido la arquitectura, como método más o menos científico, se compromete con la Arquitectura Civil, buscando explicar y reforzar el carácter propio de los tipos.

Con la revolución francesa las instituciones resurgen y cobran, a través de la arquitectura, un carácter abstracto totalmente intelectualizado, que desligado del poder, expresa los nuevos ideales y aspiraciones de la sociedad; un Palacio de Justicia deberá ser el anhelo de justicia de la sociedad, una cárcel deberá incitar el castigo del hombre, una biblioteca es ante todo el anfiteatro de los libros, el libro debe no sólo ser el tema sino el argumento que preside el tipo arquitectónico. (Figuras E y F). Estos valores abstractos, trasladados a las instituciones, han sustituido a las situaciones existenciales impuestas por mecanismos sociales acordados, en donde la arquitectura funcionará en gran parte como símbolo que presente continuamente aquellas virtudes que movieron a los hombres a concretar la institución. Se construye así un espacio urbano más legible con la sociedad, con una arquitectura más comprometida. Se revisan los tipos sobre los que se fundan las institu-



D - Durand.-Casa de campo Lermina.

ciones y se crean otros nuevos, como podían ser los Panopticon o cárceles, los teatros, las bibliotecas, los cementerios, los hoteles franceses surgidos de las villas italianas, o las plazas de toros en España.

La cultura en general encuentra en la naturaleza los principios y las razones de todas las manifestaciones humanas. No existe la dicotomía barroca «Naturaleza-hombre» que la domina, sino que la arquitectura como configuradora de lo real, ha salido de la misma tierra donde lo «natural» y la «manipulación humana» es lo mismo. Como dice E. Kaufmann: «la época busca y encuentra la legitimación de sus ideas en la naturaleza misma. De ésta última Roseau considera que puede derivar el sistema social, Ledoux el artístico» (5). La autoridad se fundamentaba en las épocas más primitivas que aparecían investidas de una cierta rectitud natural.

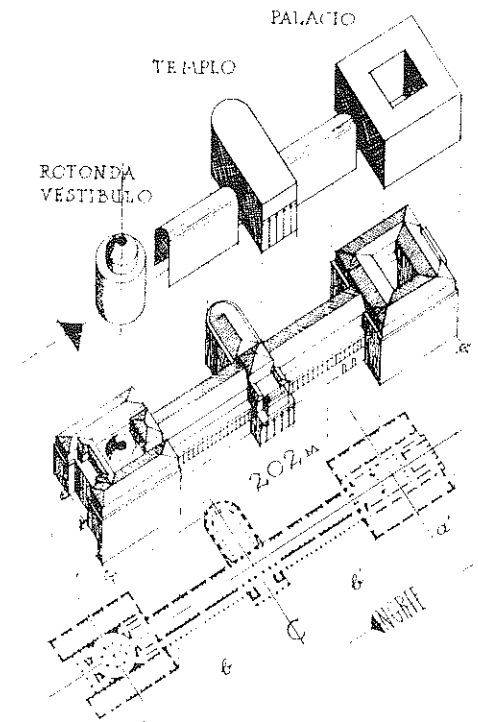
Este espíritu se desprende también de la abundante tratadística arquitectónica de la época. Si bien, para Laugier o Milizia (6) el análisis de la naturaleza y el estudio histórico-arqueológico, posee un fuerte carácter racionalista, encontrado en la cabaña rústica y en sus sucesivas transformaciones (Figuras G y H) con Piranesi este análisis alcanza un alto grado de romanticismo y la naturaleza le servirá para patentizar esta sublime destrucción de las normas clásicas. Como señala Tafuri: «en Piranesi está el origen del eclecticismo, con él la historia y la naturaleza, unificados en el culto a la razón, se destruyen con una despiadada y autodestructiva auto-crítica» (7).

Así, el recurrir a la naturaleza y a la historia, no es tanto para obtener un certificado de autenticidad en cuanto al uso y significado del lenguaje arquitectónico, cuanto el deseo por elaborar un lenguaje más expresionista, basado en las sensaciones que la naturaleza provoca en nosotros. Los sentimientos, móviles anteriores a la razón, tienen la facultad de conmover, sorprender y sublimar, y en base a éstos la arquitectura persigue un sistema con una fuerte adhesión a las leyes naturales, capaz de definir el carácter de la obra. Como dice Boullée: «consideremos los grandes espectáculos de la naturaleza y veremos cómo estamos obligados a expresar después su acción sobre nuestros sentidos» (8). Así pues, aparecen como fundamentales los principios para trasladarnos al sentimiento, esto es, los efectos de la luz y la sombra, la sutil relación con la naturaleza y el medio físico, el carecer de las formas geométricas, las referencias significativas de los elementos históricos de la arquitectura, etc....

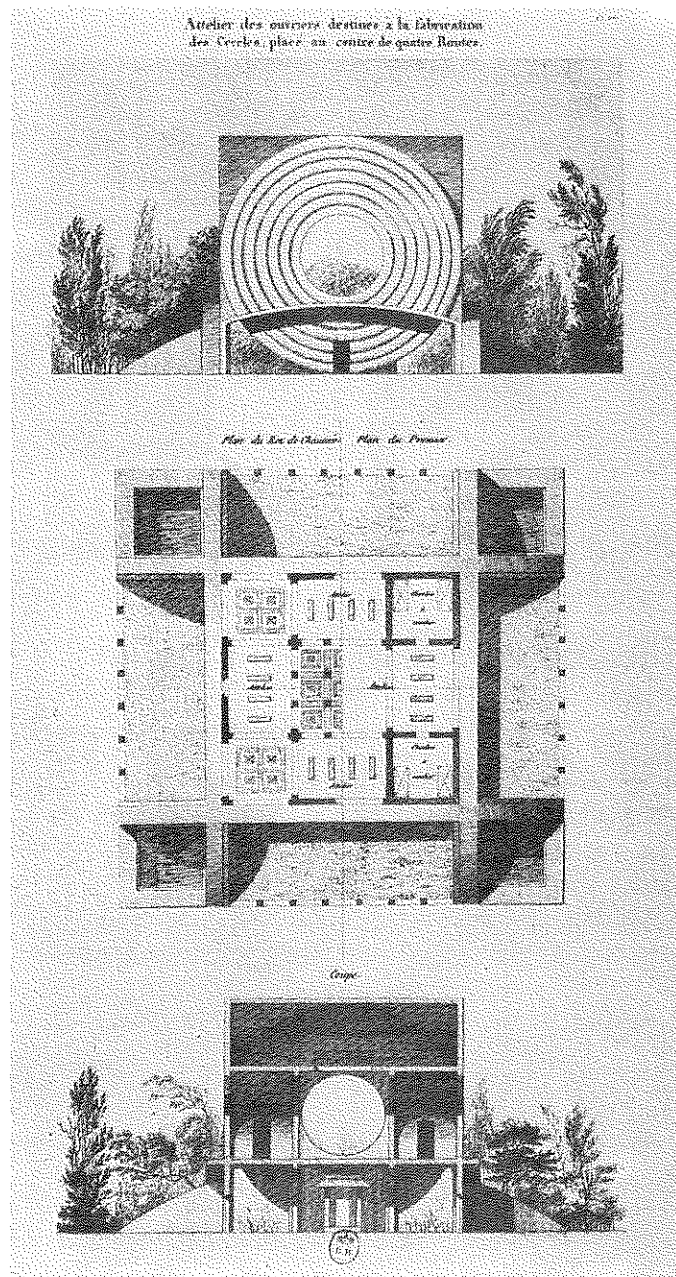
Los usos y funciones, no son sólo programas a satisfacer, sino temas y argumentos que a nivel significativos deben presentarse en los nuevos tipos y en la nueva arquitectura.

En un momento crucial de la historia del hombre, aquél de la doble revolución social e industrial, donde todo el lenguaje clásico, en el más amplio sentido del término, es insuficiente para expresar el nuevo mundo y las nuevas ideas se convulsionan todas las leyes formales y alcanzando a la arquitectura la transforma en una disciplina esencialmente compositiva, que prescinde de los presupuestos ideológicos, y se nos presenta con una fuerte voluntad de renovación lingüística. Es, en esta nueva sintaxis donde encontramos valores transmitidos; no en el emblemático clasicismo, sino en su manipulación.

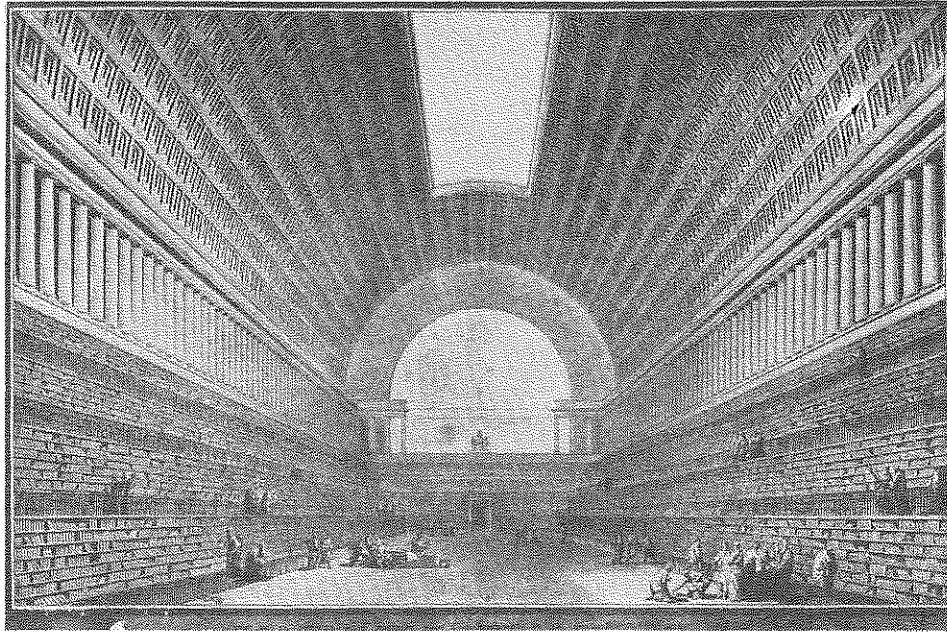
Podemos pues, considerar que el Neoclasicismo progresista, definido entre los años 1750-1815, y en cuyo periodo se han detenido importantes críticos, intenta extraer valores inherentes a la propia arquitectura y por tanto vincularla a la arquitectura contemporánea. Así el interés por la



C - Villanueva.-Análisis del Prado realizado por Chueca.



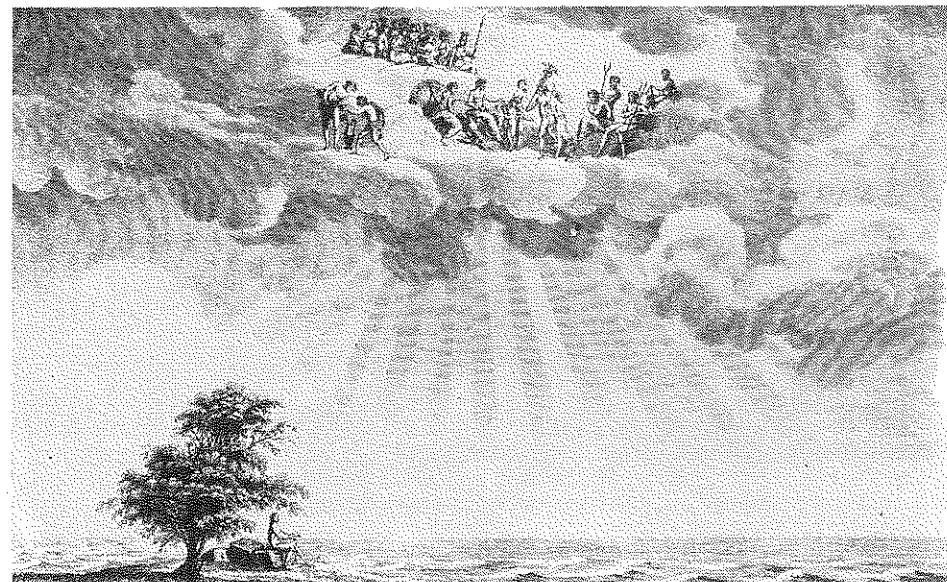
F - Ledoux - Casa para un fabricante de ruedas.



F - Boullée.-Vista interior del proyecto para la Bibliotheque Nationale.



G - Laugier.-Portada del «Essai sur l'Architecture. 1733»
Muestra la choza rústica como el modelo sobre el
que parte el sistema clásico.



crítica Neoclásica en nuestros días puede resumirse en los términos que nos lo plantea Aldo Rossi: «Depositaria del gran arte humanístico, la arquitectura Neoclásica en sus más originales y válidas formulaciones reasume y exige la compleja experiencia formal donde tiene su origen, para verificarla sobre las nuevas condiciones sociales, políticas, económicas» (9).

En este sentido, serán nuestras propias búsquedas e interrogantes teóricas, en la medida que se encuentren contestadas, las que concreten los valores particulares y actuales que el Neoclasicismo y su crítica teórica, nos ofrece. ●

NOTAS:

- (1) Chueca, F.-«Varia Neoclásica». Madrid 1973.
- (2) Kaufmann, E.-«La arquitectura de la Ilustración». Barcelona 1974.
- (3) Hauteceur, L.-«Histoire de l'architecture». T. IV. Paris 1943.
- (4) Hauser, A.-«Historia social de la literatura y el arte». Madrid 1968.
- (5) Kaufmann, E.-«Von Ledoux bis L'Corbusier; ursprung und entwikwngen der autonomen arkitektur». Wien 1933. (Traduc. española ETSA. Sevilla 1978).
«Three Revolutionary Architekts: Boullée, Ledoux and Lequeur». Filadelfia.
- (6) Milizia, F.-«Principi di Architettura civile. 1725-98». (reed. Milán 1972).
- (7) Tafuri, M.-«Teorias e Historias de la Arquitectura». Barcelona 1972.
- (8) Boullée, E. L.-«Arquitetture essaisur l'art. Paris 1728-1799». Ed. Ital. Padua. Roma 1967.
- (9) Rossi, A.-«Il Concepto di tradizione nella architettura Neoclásica Milanese»

PREFABRICADOS

HORTE

Carretera de Madrid - Cádiz, s/n. - Teléfono 72 17 50

DOS HERMANAS (Sevilla)

COAA
AAAT